

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103. ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses	\$21.00 oro.	ISLA DE CUBA	12 meses	\$15.00 plata.	HABANA	12 meses	\$14.00 plata.
	6 meses	\$11.00		6 meses	\$8.00		6 meses	\$7.00
	3 meses	\$6.00		3 meses	\$4.00		3 meses	\$3.75

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Mayo 9.

LOS CARLISTAS

“La Correspondencia” afirma que circulan rumores de que los carlistas han logrado realizar un alijo de armas en Cataluña.

VIAJES EN PROYECTO

Dícese que después de ocurrir el alumbramiento de la Reina, saldrá para Austria la Reina Madre, doña María Cristina, y para Baviera los infantes doña María Teresa y don Fernando.

CONFERENCIA INTERESANTE

En el salón de actos de la Unión Ibero-Americana ha dado una conferencia sobre la importancia de los trabajos realizados por los españoles residentes en Buenos Aires, el Conde de Casa Segovia.

INDICIOS DE LEVANTAMIENTO

Lahore, India Británica, Mayo 9.—Todos los indios son de que habrá pronto un gran levantamiento y las autoridades están tomando todas las medidas necesarias para sofocar el movimiento por la fuerza de las armas.

Partidas de indígenas armados de sendas porras afluyen constantemente a las poblaciones, y tropas de todas las armas se están reuniendo dentro de las fortificaciones de esta plaza, que han sido inspeccionadas y reforzadas, aumentando el número de los artilleros que se hallan en la misma.

PRISION DE UN CABECILLA

El Gobernador militar ha prohibido las reuniones públicas y ha sido arrestado y deportado un individuo llamado Lajpatral que se supone sea el jefe de una partida revolucionaria.

Esta prisión ha causado honda impresión entre los hindos y otro jefe revolucionario cuya prisión había sido decretada también, logró escaparse y ponerse en salvo.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Mayo 9.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), a 102.1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 101.1/4.

Centenas, a \$4.77.80.

Descuento papel comercial, 5.1/2 a 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, a \$4.83.30.

Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, a \$4.86.10.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, a 5 francos 17.1/2 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, a 95.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.83 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y fiere, 2.15/32 a 2.17/32 cts.

Mañabado, en plaza, pol. 89, 3.33 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, ea plaza, 3.08 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.45.

Harina, patente Minnesota, a \$4.75.

Londres, Mayo 9.

Azúcares centrifugas, pol. 96, a 11s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 9s. 9d.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, a entregar en 30 días) 9s. 10.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 85.1/4.

Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.

Rent: 4 por 100 español, ex-cupón, 95.1/2.

París, Mayo 9.

Rentafrancesa, ex-interés, 95 francos 17 céntimos.

CABLE NEWS SERVICE

By Associated Press

KUROKI IN THE STATES

Washington, May 9.—General Kuroki and a party of Japanese officers arrived today from Seattle and are now in their way to the Jamestown exposition, under escort of Lieutenant General Mc Arthur.

THE TROUBLES IN INDIA

Lahore, British India, May 9.—Every thing seems to indicate the imminence of a natives outbreak and the authorities are taking all measures to suppress it by force of arms.

Bands of natives armed with bludgeons are crowding into the native city. Troops of artillery, cavalry and infantry are gathered now in Lahore, where the fortifications have been inspected carefully and the artillery troops heavily reinforced.

The governor has prohibited all kind of meeting within the city. Laj Patral, who is believed to be the revolutionary leader in this section has been arrested today and exiled. The arrest has caused a great sensation among the Indians.

Another revolutionary leader, the authorities were searching, has escaped.

QUEEN VICTORIA

Madrid, May 9.—Queen Victoria's health is still excellent. The baby's birth is now expected in about two weeks. The Queen superintended today some of the preparations made for the event and took her usual drives in the morning and the afternoon.

VICTIMS OF THE WRECK

Marseilles, May 9.—A latest report says that 4 passengers and eight of the crew of the steamer Pitou have been drowned.

Montevideo, May 9.—Another report says that 22 persons have perished in the Pitou's wreck. Some of the bodies bear bullet wounds.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 9 de 1907.

Azúcares.—La cotización de Londres ha tenido hoy otra pequeña alza y en los Estados Unidos siguen los precios muy sostenidos a pesar del momentáneo retraimiento de los refinadores. En esta plaza la buena demanda que reina hace que se haya acentuado el alza, según se verá por las siguientes ventas:

8,000 sacos centrifuga pol. 96, a 4.70 reales arroba, en esta plaza, de almacén.	
1,000 sacos centrifuga pol. 94/94.1/2, a 4.5/8 reales arroba, en Cárdenas.	
4,000 sacos centrifuga pol. 96, a 4.95.10 reales arroba, en Caibarién, para la especulación.	
8,000 sacos centrifuga pol. 94.6, a 4.81 reales arroba, de almacén, en Cienfuegos.	
8,000 sacos centrifuga pol. 96.2, a 4.85 reales arroba, de almacén, en Cienfuegos.	
3,500 sacos centrifuga pol. 95.2, a 5.01 reales arroba, en Cienfuegos, al costado del buque.	
4,000 sacos azúcar de miel pol. 84, a 3.15 reales arroba, de almacén, en Cienfuegos.	
3,500 sacos azúcar de miel pol. 89.6, a 3.54 reales arroba, al costado del buque, en Cienfuegos.	

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20.1/8	21
“ 60 div.....	19.3/4	20.1/4
París, 3 div.....	6.1/4	6.3/4
Hamburgo, 3 div.....	4.3/8	4.7/8
Estados Unidos 3 div 10	10.1/2	
España, s. plaza y cantidad 8 div.....	4.1/4	3.1/2
Dto. papel comercial, 10 a 12 anual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbaeks.....	10.1/8	10.1/4
Plata americana.....		
Plata española.....	97	97.1/4

Acciones y Valores.—El mercado ha estado quieto hoy y probablemente esa quietud ha contribuido a la flojedad que se ha notado en las cotizaciones.

En la Bolsa se ha efectuado hoy durante las cotizaciones, la siguiente venta: \$5,000 B/B a 4.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Mayo 9 de 1907.

Plata española.....	97 a 97 1/2 V.
Calderilla. (en oro)	101 a 103
Billetes Banco Español.....	3 1/2 a 4 V.
Oro americano contra oro español.....	110 a 110 1/2 P.
Oro americano contra plata española.....	4 12 1/2 P.
Centenas.....	a 5.42 en plata.
Id. en cantidades.....	a 5.43 en plata.
Luises.....	a 4.33 en plata.
Id. en cantidades.....	a 4.34 en plata.
El peso americano	
En plata española.....	a 1.12 1/2 V.

El Morro Castle

El vapor americano “Morro Castle”, que según estaba anunciado debía zarpar de este puerto para el de New York en la tarde del sábado próximo, no lo hará hasta el día siguiente, domingo, a las 10 de la mañana, por haber llegado a la Habana con 24 horas de retraso, debido a la huelga que actualmente sostienen los estivadores newyorkinos.

Al muelle de la Machina se encontrará atracado en la mañana del domingo el remolcador que ha de conducir el pasaje a bordo del vapor “Morro Castle”.

Aviso al Comercio

Ruego al comercio en general no entreguen a persona alguna, ninguna mercancía que se pida a mi nombre o en el de mi esposa, aunque reciban aviso telefónico u orden por escrito, pues solo abonaré cuentas por los efectos que mi señora o yo compramos personalmente, ó aquellos que por algún dependiente sean enviados a mi casa y nos sean también personalmente entregados.

Belarmino Alvarez.

Habana, Mayo 8/907.

Movimiento marítimo

El “Puerto Rico”

El vapor español “Puerto Rico” llegó el jueves 9 de Mayo a San Juan de Puerto Rico, sin novedad.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Mayo.	9—Alemania, Tampico
“	12—Excelsior, New Orleans
“	12—Progreso, Galveston
“	13—Mérica, Veracruz y escalas.
“	13—México, New York
“	13—Móvil, Móvil
“	13—R. de Larriaga, Liverpool
“	14—La Champagne, Veracruz
“	14—Puerto Rico, Barcelona y escalas
“	14—M. M. Pinillos, New Orleans
“	15—Eivanga, New York
“	15—Lugano, Liverpool y escalas.
“	16—Antonio López, Cádiz y escalas
“	16—Chalmers, New Orleans
“	16—F. Bismarck, Veracruz
“	16—Saint Jan, Hamburgo y escalas.
“	20—M. M. Pinillos, New Orleans
“	20—Monterey, New York
“	20—Esperanza, Veracruz
“	20—Gothard, Galveston
“	20—Dagla, Hamburgo y escalas.
“	23—Morro Castle, New York
“	23—Catalina, Barcelona y escalas.
“	24—Georgio, Hamburgo
“	25—Ernesto, Liverpool
“	26—Catalina, Barcelona y escalas.
“	26—Etona, Buenos Aires y escalas.
Mayo.	10—Juan Forgas, Canarias y escalas.
“	10—Alemania, Coruña y escalas.
“	11—Morro Castle, N. York
“	13—México, Veracruz y escalas.
“	14—Mérica, New York
“	14—Excelsior, New Orleans
“	14—Móvil, Móvil
“	15—La Champagne, Saint Nazaire.
“	16—Bayamo, New York
“	16—Progreso, Galveston
“	16—Saint Jan, Tampico
“	17—Antonio López, Veracruz
“	17—Fuerst Bismarck, Coruña
“	18—Chalmers, New Orleans
“	18—Albion, Canarias y escalas.
“	19—Havana, New York
“	20—Alfonso XIII, Coruña y escalas.
“	20—Monterey, Progreso y Veracruz
“	21—Dania, Veracruz y Tampico
“	21—Miguel M. Pinillos, Canarias.
“	21—Esperanza, New York
“	23—Matanza, New York
“	23—Etona Buenos Aires y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Cosme Herrera, de la Habana todos los lunes, días 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava 11, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despuca a bordo.—Vinda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
Para Saint Nazaire y escalas, vapor francés La Champagne por E. Gaye.

Para Veracruz, vapor español Antonio López

par M. Osady.

Para Hamburgo y escalas, vía Coruña y Canarias, vapor alemán Albiaga per H. y Rasch.

BUQUES DESPACHADOS

Día 9:
Para Cayo Hueso y Tampa, vapor americano Olivette, rpo G. Lawton Childs y comp.
10 tercios y
76 pacas de tabaco en rama y
89 bultos provisiones.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

SALIERON

Para New Orleans, en el vapor americano Chalmette.

Sres. A. S. Robert — María, Fermín y Eduardo Bernal — Francisco y Sebastián Ruana — Isidora Suárez — Florencia y Prudencia García — Guillermo Vega.

MANIFIESTOS

Mayo 9:
Vapor americano Olivette, procedente de Tampa y Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y comp.

1459

Southern Express Co.: 9 bultos efectos.
A. Armand: 397 cajas huevos.
L. E. Govian: 2,100 atados tonelería.
F. Taquechel: 4 cajas drogas.

Vapor alemán América, procedente de Bremen y escalas, consignado a Schwap y Tillman.

1460

DE BREMEN
Consignatarios: 16 cajas vino y 1 id. efectos.

Mantecón y comp.: 2 id. jamones.
Negra y Gallarreta: 1 id. id.
Echavarril y Lezama: 740 sacos arroz y 100 id. frijoles.
Costa, Fernández y Co.: 50 id. habichuelas, 250 id. arroz y 3 cajas sardinas.
Dooley, Smith y Co.: 55 sacos habichuelas.
Salceda, hno. y Co.: 348 id. arroz.
Eguitzaui y Bechevarría: 1,000 id. id.
R. Pérez y Co.: 500 id. id.
Quesada y Co.: 980 id. id. y 100 id. frijoles.
González Costa: 740 id. arroz.
Galbán y Co.: 200 id. frijoles.
Muñiz y comp.: 500 id. arroz.
E. Miró: 500 cajas leche.
C. Arnoldson y Co.: 200 bultos cerveza.
R. Torresgrosa: 40 cajas bizcochos y 1 id. almidón.
Boning y Co.: 9 id. conservas y 5 id. efectos.

Trueba y hno.: 142 fardos botellas.
Gutiérrez y Gutiérrez: 24 id. id.
Gruellas, hno. y Co.: 42 id. id.
Havana Brewery: 1,002 id. id.
Miranda, López Peña y Co.: 12 cajas papel.
M. Johnson: 33 bultos drogas.
A. C. Bosque: 3 id. id.
Viuda de J. Sarrá 6 hijo: 9 id. id.
F. Taquechel: 31 id. id.
Cruellas, Rodríguez y comp.: 1 caja vino y 32 fardos botellas.
Nueva Fábrica de Hielo: 1,656 id. id., 15 id. lámpulo y 1,200 cajas cebada.

Barandiarán y Co.: 1,121 fardos papel
M. Pérez: 20 id. cera.
D. G. Cano: 1 bulto tejidos.
F. López: 1 id. id.
M. San Martín: 1 id. id.
Alonso y Co.: 4 id. id.
Lorient y hno.: 3 id. id.
Macilona, García y Co.: 1 id. id.
Huerfias, Cifuentes y Co.: 2 id. id.
Alvarez, Valdés y Co.: 1 id. id.
J. G. Rodríguez y Co.: 7 id. id.
R. de la Riva: 1 id. id.
González García y Co.: 1 id. id.
Franco Rey y Co.: 3 id. id.
Castaños, Galíndez y Co.: 1 id. id.
E. Bermúdez y Co.: 6 id. id.
E. Galán: 1 id. id.
Landa y hno.: 1 id. id.
Alvarez y Co.: 1 bulto efectos.
J. Fernández: 5 id. id.
F. Martínez: 6 id. id.
J. S. Villalba: 6 id. id.
Amado Pérez y Co.: 12 id. id.
C. Biesco: 7 id. id.
M. Ruiz: 9 id. id.
C. Bohmer: 12 id. id.
E. Gutiérrez: 6 id. id.
Blasco, Menéndez y Co.: 14 id. id.
F. Gil: 3 id. id.
C. Euler: 6 id. id.
Viuda de F. Parajón 6 hijo: 1 id. id.
P. Fernández y Co.: 1 id. id.
Taladrán, hno. y Co.: 5 id. id.

DE AMBERES
Consignatarios: 30 cajas aguas minerales y 1 id. efectos.
E. Hernández: 1,850 id. leche.
J. Alvarez: 100 id. id.
Estrada y comp.: 100 id. id., 22 id. chocolate y 1 id. efectos.
M. Muñoz: 90 garratones ginebra.
E. R. Margarit: 777 cajas quesos.
V. Real: 6 bultos efectos.
Nazabal, Pino y Co.: 2 id. id.
F. Basterrechea: 40 id. id.
G. Muñoz y comp.: 50 id. id.
Ruiz y hno.: 21 id. id.
Miranda, López Peña y comp.: 2 id. idem.
Barandiarán y Co.: 2 id. id.
Alvarez, Gutiérrez y Co.: 40 id. id.
F. Bauriedel y comp.: 11 id. id.
C. Euler: 1 barril y 8 cajas vino.
Fernández, Castro y Co.: 87 fardos cartón.
Pérez y Co.: 8 bultos loza.
T. Ibarra y comp.: 184 id. id.
M. Humara: 7 id. id.
J. M. Otalaurruchi: 28 id. id.
C. Romero: 4 id. id.
V. Suárez: 11 id. id.
G. Cañizo G.: 38 id. id.
Trueba y hno.: 1,233 garratones vacíos.
M. Coto: 128 bultos ferreteria.
Lanzagorta y Ríos: 2 id. id.
Marina y comp.: 13 id. id.
Alonso y Fuentes: 115 id. id.
Capestany y Garay: 690 id. id.
Araluce, Aja y Co.: 584 id. id.
J. Méndez: 10 id. id.
M. Viar: 14 id. id.
Gorostiza, Barañano y Co.: 69 id. id.
Castellero y Vizoso: 45 id. id.
A. Alonso: 38 id. id.
C. Valdeón: 13 id. id.
E. Gutiérrez: 4 id. id.
C. Ortiz: 4 id. id.
S. Iruleta: 118 id. id.
Díaz y Alvarez: 11 id. id.
Prieto y comp.: 22 id. id.
Gómez y González: 9 id. id.

Señores:

Yo fumo EL TURCO

Es un cigarro fuerte y aromático.

ESCAMEZ 7379 1-10

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Líder.

Capital y Reserva: \$8,290,000—Activo: \$45,437,516

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:
Habana, Obrapia 33.—Habana, Gallano 92.—Matanzas.—Camagüey.
Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33, 7380 alt 1-10

EL NUEVO CENTRO

DE DEPENDIENTES

nos ha dispensado el honor de amueblar su nuevo edificio en la calle del Prado y otorgado permiso para exhibir muestras de algunos de los muebles que se han de usar en distintos departamentos. La exhibición es de gran interés y sentimos que nuestro local no nos permita enseñar muestras de las Bibliotecas, Billares, Cantinas y demás muebles de sus oficinas.

CHAMPION & PASCUAL

OBISPO 101.

C 920

1-Mj

TOMASEL
EL TE DE
HORNIMAN

TE FLOR DE FLOR, lo más fragante que viene de los grandes jardines del Ceylan.

Economía, Superior, Superfino y el mejor. En todos tamaños y de todos precios, puede Ud. comprarlo en

Casa de Wilson, Obispo núm. 52. c 879. Moy 1

LOS MEJORES

RETRATOS AL PLATINO

A PRECIOS MUY REDUCIDOS

Otero y Solominas, fotógrafos.—San Rafael número 32.

C. F. Calvo y Co.: 14 id. id.
Pardeto y Co.: 15 id. id.
M. González: 5 id. id.
Orden: 409 id. id. 349 id. mercan-
cias, 34 cajas cerveza, 100 id. leche y
93 huacales velas.

Vapor americano Morris Castle, procedente
de Nueva York, consignado á Zaldo y comp.

1461

Consignatarios: 10 cajas amafaco.
Mantecón y Co.: 200 id. leche y 50
id. maíz.
J. M. Mantecón: 50 cajas y 4 atados
quesos, 250 cajas conservas, 5 id. palitos,
2 atados jamones, 2 id. macarrones,
5 cajas dulces, 8 id. salsichones, 5 id.
carne, 10 id. dátiles, 1 id. pajillas, 2
sacos manocollón y 200 cajas leche.

J. M. Bértiz: 6 hño: 15 id. galletas,
5 id. mantequilla, 6 id. harina de avena,
10 id. levadura, 2 id. dulces y 8
id. maíz.

Negra y Gallarreta: 1 nevera con 2
cajas y 5 atados quesos, 4 id. ciruelas,
8 barriles jamones, 1 caja galletas, 8
id. lenguas, 27 id. frutas, 20 id. manzanas
y 200 id. leche.

R. Torregrosa: 200 id. id.
J. Alvarez: 1 nevera con 300 id. id.
1 id. salsichones, 10 id. naranjas, 10
id. manzanas, 8 barriles jamones, 5 atados
quesos y 5 id. cacao.

Galbán y comp.: 50 cajas quesos, 25
id. óleo, 23 tercercos manteca, 241 sacos
café y 1,000 cajas leche.

J. Rafecas Nolla: 50 id. whiskey.
Quésada y Co.: 100 cajas quesos y
200 id. leche.

Quer y Co.: 100 id. quesos.
A. Lamiñero: 75 id. id.
Barrancó y comp.: 50 id. id.
A. Blanch y Co.: 100 id. id.
Galbé y comp.: 100 id. id.
C. Arnoldson y Co.: 425 id. id.
E. Miró: 50 id. id.
González y Costa: 10 id. tocino.

M. Lóñez y Co.: 626 sacos papas.
J. Prieto: 340 id. id.
Millán y comp.: 200 id. id.
Landeras, Calle y Co.: 101 id. id.
Millán, Alonso y Co.: 235 id. id. y
200 cajas leche.

Canales, Diego y Co.: 10 id. quesos.
G. Lawton, Childs y Co.: 47 tabales
robalo y 7 id. pescada.

R. Pérez y Co.: 200 cajas leche.
García, hno. y Co.: 200 id. id.
E. Luengas y Co.: 200 id. id.
H. Astorqui: 200 id. id. y 19 id. tocino.

Alonso, Menéndez y Co.: 200 id. le-
che y 500 id. velas.
E. Hernández: 200 id. leche.
Quartermaster: 1,076 bultos provisio-
nes varias y efectos.

Romagososa y Co.: 50 cajas bacalao.
Fina y Co.: 21 cajas mantequilla.
Marcos, hno. y Co.: 15 id. id.
E. R. Margarit: 475 id. quesos.
Marquetti y Rocaberti: 100 sacos ca-
fé y 30 cajas óleo.

A. Rosslicht: 100 sacos papas, 20 huacales
velas y 20 barriles manzanas.
Martínez y Pozada: 426 sacos café.
A. Armand: 9 atados y 34 cajas quesos
H. Agnigone: 30 id. macarrones.
W. B. Fair: 8 huacales cacao.

Lorido: 6 hño: 125 bultos dulces.
M. Humara: 7 id. efectos.
Rambía y Bouza: 27 id. id.
Vilaplana, Guerrero y Co.: 61 id. id.
G. Gutiérrez: 3 id. id.
J. Vidal: 2 id. id.
Gómez y Co.: 4 id. id.
H. E. Morgan: 1 id. id.
R. L. Vidal: 20 id. id.
A. García: 6 id. id.
M. Herrera: 2 id. id.
N. Fábrica de Hielo: 26 id. id.
B. Wilcox y Co.: 8 id. id.
P. Fernández y Co.: 119 id. id.
Henry Clay and Bock Co.: 461 id. id.
J. M. Vidal y Co.: 75 id. id.
H. Gutiérrez: 6 id. id.
M. Ruiz: 3 id. id.
Cruceña, hno. y Co.: 23 id. id.
F. Bauriedel y Co.: 6 id. id.
E. Monte: 12 id. id.
Rita D. Vda. de Rabel: 41 id. id.
Molina y hno.: 5 id. id.
J. García B.: 2 id. id.
Doval y comp.: 4 id. id.
López y Prendes: 5 id. id.
Barandiarán y Co.: 19 id. id.
Aldabó, Frutos y Co.: 2 id. id.
El Fíguro: 1 id. id.
Horter y Fair: 6 id. id.
G. Núñez y Co.: 4 id. id.
Friedlein y Co.: 4 id. id.
Suárez, Solana y Co.: 21 id. id.
La Tropical: 1 id. id.
El Progreso Habanero: 10 id. id.
Havana Electric Co.: 2 id. id.
J. S. Villalba: 10 id. id.
H. Uppmann y Co.: 2 id. id.
F. López: 10 id. id.
J. Fernández y Co.: 14 id. id.
J. López R.: 5 id. id.
C. Cañizo G.: 17 id. id.
S. Díaz y comp.: 5 id. id.
Villaverde y Co.: 3 id. id.
Cuban and P. A. B. Co.: 56 id. id.
Southern Express Co.: 51 id. id.
Expreso Liera: 18 id. id.
Havana Central R. Co.: 21 id. id.
Argudín y González: 6 id. id.
Fernández Castro y Co.: 13 id. id.
P. Sánchez: 1 id. id.
K. Pesant y Co.: 1 id. id.
M. y Cardés: 26 id. id.
Fernández, hno. y Co.: 9 id. id.
E. Custin: 4 id. id.
Alvarez y Alvarez: 22 id. id.
Pumariega, Pérez y Co.: 2 id. id.
R. E. Gutmann: 19 id. id.
J. B. Alvarez: 3 id. id.
Havana Ad. Co.: 1 id. id.
Solana y comp.: 18 id. id.
J. S. Suárez: 4 id. id.
C. H. Thrall y Co.: 106 id. id.
Cruceña, Rodríguez y Co.: 7 id. id.
Talladril, hno. y Co.: 8 id. id.
Havana Brewery: 190 id. id.
A. B. Horn: 235 id. id.
Raffort, Erbsloh y Co.: 3 id. id.
H. Crava y Co.: 71 id. id.
R. Hernández: 8 id. id.
J. Gómez: 1 id. id.
M. Barba: 77 id. id.
Soler y Bulnes: 12 id. id.
Riñz y hno.: 9 id. id.
J. Fortín: 18 id. id.
C. Peón y Co.: 8 id. id.
C. Blasco: 3 id. id.
E. Burés y Co.: 2 id. id.
González, García y Co.: 1 id. id.
S. Vidal: 4 id. id.
West India Oil R. Co.: 164 id. id.
F. H. de Beona: 29 id. id.
W. F. Smith: 18 id. id.
Pernas y Co.: 2 id. id.
Mestres y comp.: 1 id. id.
Sanjén y hno.: 1 bulto sombreros.
Rubiera y hno.: 3 id. id.
R. López y Co.: 12 id. id.
Viuda de F. Parajón: 6 hño: 6 id. id.
A. González: 39 id. drogas.
Viuda de J. Sarrá: 4 hño: 406 id. id.
M. Johnson: 234 id. id.
A. Castella B.: 4 id. id.
F. Tanquechel: 179 id. id.
S. Silveira y Co.: 13 id. id.
J. Borbolla: 21 id. muebles.
Champion y Pascual: 13 id. id.
Monroe Commercial Co.: 75 pecas ta-
baco.

F. A. Baya: 5 bultos efectos.
A. Lamiñero: 11 id. tabarbaria.
Incera y Co.: 24 id. id.
Palacio y García: 53 id. id.
T. Rodríguez y Co.: 5 id. efectos.
R. Fernández: 2 id. id.
Fleischman y Co.: 4 neveras levadura.
A. Vila: 563 piezas madera.
Harris, hno. y Co.: 1,000 tambores
carburo y 139 bultos efectos.
Hernández y Co.: 3 id. calzado.

Alvarez y García: 53 id. id.
Veiga y Co.: 19 id. id.
Fernández, Valdés y Co.: 19 id. id.
Cachot García M.: 1 id. id.
Viuda de Aedo y Vincent: 7 id. id.
V. Suárez y Co.: 12 id. id.
A. Cabrillas: 18 id. id.
Martínez y Suárez: 25 id. id.
Díaz y García: 10 id. id.
J. Mercadal: 8 id. id.
Méndez y Co.: 1 id. id.
Tamames y comp.: 8 id. id.
Brea y Nogueira: 8 id. id.
S. Benegán: 5 id. id.
Pons y comp.: 20 id. id.
J. G. Valle y Co.: 6 id. id.
Maribona, García y Co.: 1 id. tejidos.
F. López: 1 id. id.
R. R. Campa: 2 id. id.
V. Campa: 1 id. id.
R. Fernández G.: 1 id. id.
J. Fernández y Co.: 1 id. id.
Suárez y Laruño: 2 id. id.
F. Bermúdez y Co.: 2 id. id.
Huertas, Clifuentes y Co.: 2 id. id.
González, Menéndez y Co.: 10 id. id.
Lorient y hno.: 7 id. id.
Alvarez, Valdés y Co.: 4 id. id.
P. Gómez Mena: 4 id. id.
D. G. Cano: 7 id. id.
García Tuñón y Co.: 4 id. id.
J. Perpián: 2 id. id.
Sofía, hno. y Co.: 2 id. id.
Viña y Somerville: 3 id. id.
A. Cora: 1 id. id.
Inclán, García y Co.: 2 id. id.
Rodríguez, Alvarez y Co.: 1 id. id.
S. Galán: 1 id. id.
Valdés de Inclán: 3 id. id.
F. Gamba y Co.: 1 id. id.
Méndez y hno.: 2 id. id.
G. Avancés: 4 id. id.
Pons y comp.: 72 id. ferretería.
Ortiz y Fernández: 17 id. id.
Villar y Casas: 9 id. id.
S. Elreca: 13 id. id.
L. Aguilera: 8 hño: 487 id. id.
J. González: 51 id. id.
J. Alvarez y Co.: 45 id. id.
Martín y comp.: 141 id. id.
Knight, Wall y Co.: 12 id. id.
Fernández y Canoura: 33 id. id.
Aspuru y comp.: 463 id. id.
J. B. Clow: 55 id. id.
Alonso y Fuentes: 46 id. id.
Castelazo y Vizoso: 372 id. id.
Prieto y Co.: 96 id. id.
Gorostiza, Barañano y Ob.: 31 id. id.
Capestany y Garay: 58 id. id.
Bazurria, Corral y Co.: 139 id. id.
Redondo y Fernández: 6 id. id.
Lansagoria y Ríos: 38 id. id.
G. Gardner: 38 id. id.
B. Alvarez: 7 id. id.
Taboas y Vila: 20 id. id.
C. F. Calvo y comp.: 8 id. id.
Rivas y Co.: 20 id. id.
J. S. Gómez y Co.: 176 id. id.
J. Basterchebe: 64 id. id.
Alvarez y Siñeris: 135 id. id.
Purdy y Henderson: 217 id. id.
Larrarte, hno. y Co.: 13 id. id.
Aoevedo y Pascual: 12 id. id.
Sterra y Martínez: 48 id. id.
Díaz y Alvarez: 63 id. id.
M. Coto: 100 id. id.
Viuda de C. Torre y Co.: 222 id. id.
Orden: 494 id. id. 269 id. mercan-
cias, 4 id. macarrones, 2 id. drogas,
1 caja costos huevos, 17 id. y 15 barriles
aceite, 15 cajas papel, 11 id. conserva-
s, 15 id. naranjas, 30 id. cerveza, 1
id. mantequilla, 150 id. bacalao, 10 id.
y 20 barriles manzanas, 10 huacales pe-
ras y 720 cajas quesos.

VALORES
Fondos públicos
Bonos del Empréstito de 35
millones. 110 118
Deuda interior. 98 99
Bonos de la República de
Cuba emitidos en 1896 y
1897. 107 110
Obligaciones del Ayunta-
miento (primera hipoteca)
domiciliada en la Habana
Id. id. id. en el extran-
jero. 116 117
Id. id. id. (segunda hipoteca)
domiciliada en la Habana
Id. id. id. en el extranjero. 113 114
Id. primera id. Ferrocarril de
Cienfuegos. N
Id. segunda id. id. N
Id. Hipotecarias Ferrocarril
de Cienfuegos. N
Bonos primera hipoteca de
Cuban Electric Co. N
Bonos de la Compañía Cu-
ban Central Railway. N
Id. de la Co. de Gas Habana. 87 90
Id. del Ferrocarril de Gibara
y Holguín. 95 105
Id. del Havana Electric Rail-
way Co. (en circulación). N
Id. de la F. C. U. de la H. y
A. de Regia Ltd. Ca. Inter-
nacional. 114 115
ACCIONES
Banco Nacional d Cuba. 110 130
Banco Español de la Isla de
Cuba (en circulación). 94 94 1/2
Banco Agrícola de Pto. Prin-
cipe de idem. N
Compañía del Ferrocarril del
Oeste. 125 130
Compañía Cuba Central Rail-
way (acciones preferidas). N
Id. id. (acciones comunes). N
Compañía Cubana de Alum-
brado de Gas. 16 30
Compañía Dique de la Hab-
ana. N
Banco de la Habana. N
Nueva Fábrica de Hielo. 140 sin
Ferrocarril de Gibara & Hol-
guín. N
Acciones Preferidas del Ha-
vana Electric Railway Co. 83 1/2 84 1/2
Acciones Comunes del Ha-
vana Electric Railway Co. 33 1/2 33 1/2
F. C. U. H. y A. de Regia Ltd.
Ca. Internacional (Stock
preferente). N
F. C. U. H. y A. de Regia Ltd.
Ca. Internacional (Stock or-
dinario). 109 1/2 109 1/2
Habana, Mayo 9 de 1907. — El Sindi-
co Presidente, Jacobo Patterson.

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA
Billetes de Banco Español de la Isla de Cu-
ba en contra oro 2 3/4 & 4
Plata española contra oro español 97 & 97 1/2
Greenbacks contra oro español 110 1/2 & 110 1/2
Fondos públicos
Empréstito de la República
de Cuba. 104 113
Id. de la R. de Cuba (Deuda
interior ex-cp. 98 100
Obligaciones hipotecarias ayun-
tamiento primera hipoteca
ex-cp. 113 118
Obligaciones hipotecarias
ayuntamiento segunda. 111 115 1/2
Obligaciones hipotecarias F.
C. Cienfuegos a Villaclara. N
Id. primera hipoteca Ferrocarril
Cuba Central. N
Id. primera Gibara & Holguín. N
Id. primera Santa Cayetano
Viales. 5 15
Bonos hipotecarios de la Com-
pañía de Gas y Electrici-
dad de la Habana. 112 112 1/2
Bonos de la Havana Electric
Railway Co. en circulación
Obligaciones gas (corporatas)
consolidadas de los F. C.
de la Habana. 114 116 1/2
Bonos Compañía Gas Habana
Bonos de la República de
Cuba emitidos en 1896 y 1897
Bonos segundas hipotecas The
Matanzas Water Works
Bonos hipotecarios Central
Olimpo. N
Bonos hipotecarios Central
Covadonga. N
ACCIONES
Banco Español de la Isla de
Cuba (en circulación). 93 94 1/2

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Bancos Comerciales
Londres, 3 div. 21 20 1/2 p.0. P.
60 div. 20 1/2 19 1/2 p.0. P.
París, 3 div. 6 1/2 6 1/2 p.0. P.
60 div. 6 1/2 6 1/2 p.0. P.
Alemania 3 div. 3 1/2 3 1/2 p.0. P.
60 div. 3 1/2 3 1/2 p.0. P.
Estados Unidos 3 div. 10 1/2 10 1/2 p.0. P.
España al plaza y can-
didat 8 div. 3 1/2 4 1/2 p.0. P.
Descuento papel comer-
cial. 97 97 1/2 p.0. P.
MONEDAS
Greenbacks. 10 1/2 10 1/2 p.0. P.
Plata española. 97 97 1/2 p.0. P.
AZUCARES
Azúcar centrifuga de guaparo, polariza-
ción 96, en almácenes a precio de embarque
a 4-13 1/2 ris. arrobas.
Id. de miel polarización 89, en almácenes
a precio de embarque 3 1/2 ris. arrobas.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

ENVIADAS POR CABLE POR LOS SRES. MILLER & Co. Miembro del "Stock Exchange"
OFICINAS: BROADWAY 29, NEW YORK
CORRESPONSALES: M. DE CÁRDENAS & Co. CUBA 74, TELEFONO 3142
Mayo 9 de 1907

Table with columns: SECURITIES, Closing day before, Opening, Highest, Lowest, Closing, Net Change. Lists various securities like Amal. Copper, Ame. Car F., Texas Pacific, etc.

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO POR CABLE.
10.5. El mercado abrió con tono
más flojo, notándose alguna demanda
solamente por American Locomotive.
11.05. El mercado algo más firme,
pero creemos que bajará.
11.36. Creemos que Union Pacific
emitirá \$50,000,000 además de diez
millones en acciones convertibles; p.ero
no se cree que sus bonos subirán bas-
tante para ser atractivos.
2.00. Union Pacific emitirá en 9 por
ciento \$75,000,000 en bonos devengan-
do 4 por ciento de interés y converti-

Banco Agrícola de Pto. Ppa. N 105 130
Banco Nacional de Cuba.
Compañía de Ferrocarriles
Unidos de la Habana y ni-
maciones de Regia (limita-
da) de Ferrocarril del
Oeste. N
Compañía Cuba Central
Railway Limited. Preferi-
das. N
Idem idem. (comunes). N
Ferrocarril de Gibara & Hol-
guín. N
Compañía Cubana de Alum-
brado de Gas. N
Compañía de Gas y Electrici-
dad de la Habana. 100% 111 1/2
Dique de la Habana preferen-
cia de la Habana. 91 sin
Nueva Fábrica de Hielo. 130 1/4 sin
Compañía Lonja de Viveres
de la Habana. N
Compañía de Construcciones,
Reparaciones y Saneamiento
de Cuba. N
Compañía Havana Electric
Railway Co. (preferidas) 83 1/2 84 1/2
Compañía Havana Electric
Railway Co. (comunes). 33 1/2 33 1/2
Compañía Anonima Matanzas. N
Compañía Alfilerera Cubana 100 105
Compañía Vidriera de Cuba. N
Habana, Mayo 9 de 1907.

OFICIAL
Anuncio — Obras Públicas. — Jefatura
del Distrito de Camaguey. — República de
Camaguey 24 de Abril de 1907. — Hasta
las dos de la tarde del día 13 de Mayo, se
realizará en esta Oficina pública la venta de
los plegos cerrados para la venta a la Jefe-
tura de este Distrito, de instrumentos de
ordenanza y de entonos para abstracción y
leidas públicamente. — Se facilitará a los
que soliciten informes e impresos — Pompeyo
Sarrá, Ingeniero Jefe.
C 559 alt. 5-22
ANUNCIO. — Secretaría de Obras Públicas,
Jefatura del Distrito de Camaguey, República
de Camaguey. — Hasta las dos de la tarde del
día 13 de Mayo de 1907 se recibirán en esta
Oficina pública proposiciones en plegos cer-
rados para la construcción de CIENTO SIE-
TE (177) kilómetros de carretera, compren-
didos entre Camaguey y Santa Cruz, y Morón
hacia Guadalupe y Matanzas. Se leerán
los plegos en esta Oficina pública. — Pompeyo
Sarrá, Ingeniero Jefe.
C 565 alt. 10-15M
OBRAS PUBLICAS. — JEFATURA DE
CONSTRUCCIONES CIVILES. — Habana 4
de Mayo de 1907. — Hasta las 2 de la tarde del
día 13 de Mayo de 1907 se recibirán en esta
Oficina pública proposiciones en plegos cer-
rados para la construcción de CIENTO SIE-
TE (177) kilómetros de carretera, compren-
didos entre Camaguey y Santa Cruz, y Morón
hacia Guadalupe y Matanzas. Se leerán
los plegos en esta Oficina pública. — Simón
Mendoza, Ingeniero Jefe.
C 572 alt. 5-6

Ayuntamiento de la Habana
TESORERIA
NEGOCIADO DE APREMIOS
El Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto,
que el día 11 del corriente más a la una p.m.
se efectúe en la Tesorería Municipal, una
segunda subasta, con rebaja del 25 por
ciento del precio de tasación, de los efectos em-
bargados en expediente de apremio seguido
a los Sres. M. Domínguez y Ca. en cobro de
contribuciones que adeudan por el ejercicio
de la industria de Almacén de Ferretería.
Dichos efectos se encuentran de manifiesto
en la calle de Mercaderes número 40, y son
los que a continuación se relacionan:
Tres máquinas segadoras (arados), dos-
cientos mazos basillas de hierro, equivalentes
a 200 quintales de peso, quince barriles pin-
turas, cincuenta libras planas finas, cincos
barriles clavos y mil ciento cincuenta alfileres
y sacorolas con sus tapas; tasados en mil se-
cientos noventa y seis pesos, cincuenta cen-
tavos, moneda oficial.
No se admitirán ofertas que no cubran
los dos tercios del avalúo, deducido el 25 por
ciento de rebaja, los licitadores deberán con-
signar previamente en la Mesa de la subasta
el 10 por ciento del referido avalúo deducido
el veinte y cinco por ciento, sin cuyo requi-
sito tampoco se admitirá oferta alguna; y
los que concurrán como postores y hecho el
dipósito, no presenten ninguna oferta, o
la presente inferior a la legalmente admi-
sible incurrirán en la pérdida del expresado
depósito.
Habana, Mayo 1 de 1907. G. Herrera
Tesorero Municipal.
alt. 4-3

Ayuntamiento de la Habana
TESORERIA
NEGOCIADO DE APREMIOS
CONTRIBUCION POR FINCAS RUSTICAS
2º Semestre de 1906 a 1907
Vencido el plazo para el pago de las cuotas
correspondientes al concepto y semestre ex-
presados, se hace saber a los interesados que
en cumplimiento de lo prevenido en el Artículo
Séptimo de la Orden número 501 de 1900,
se les concede una prórroga de ocho días des-
de el día en que podrán efectuar el pago sin
recurso. Dichos ocho días comenzarán a cur-
sar el 7 y terminarán el 15 del corriente mes.
Desde el día 16 inclusive incurrirán los
morosos en el primer grado de apremio y re-
cargos de 6 por 100 sobre la cuota, según está
establecido en el citado Artículo Séptimo de
la Orden referida, con cuyo recargo podrán
satisfacer sus adeudos hasta el día 6 de
Septiembre del corriente año, incurriendo des-
de de vencido ese término en otro recar-
go de 6 por 100 que con el anterior formará
el 12 por 100 sobre las respectivas cuotas.
Habana, Mayo 6 de 1907.
Julio de Cárdenas
Alcalde Municipal.
C. 957 alt. 4-7

Empresas Mercantiles
y Sociedades.
"EL IRIS"
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIO.
Establecida en la Habana el año 1855
ES LA UNICA NACIONAL
y lleva 51 años de existencia
y de operaciones continuas.
CAPITAL respon-
sable. \$ 43.300.687-00
SINIESTROS paga-
dos hasta la e-
cha. \$ 1.612.892-58
Asigura casas de habitación y locales, con
pólizas de marino y marítimo sin sujeción
y ocupados por familia, a 22 y medio
centavos oro español por 1000 anual.
Asigura casas de habitación exterior-
mente, con franquicia interior de manoseo
tercera y los pólizas totales de marino, alto y
bajo y ocupados por familia, a 22 y medio
centavos oro español por 1000 anual.
Casas de habitación cubiertas con tejas,
plancha, metal o asbesto y aunque no te-
nían los pólizas de marino, se cubren ade-
más por familia, a 27 y medio centavos
oro español por 1000 anual.
Casas de habitación con techos de tejas de
lo mismo, cubiertas solamente por familia,
a 22 y medio centavos oro español por 1000
anual.
Los edificios de m. de a. que consten de
establecimientos, como hoteles, clubs, etc., pa-
ra ser cubiertos por pólizas de marino, a 27
y medio centavos oro español por 1000 anual.
Las otras especies, pagando siempre tanto por
el valor de las cosas aseguradas, como en
su propio edificio. HABANA 65 652.
Habana 30 de Abril de 1907
C. 966 alt. 1-M

CASINO ESPAÑOL
DE
SAGUA LA GRANDE
ANUNCIO DE SUBASTA
Hasta las 12 del día 2 de Junio próximo
se admiten proposiciones en pliego cerrado
para la construcción de un edificio de dos
plantas, con arreglo a los planos de distribu-
ción y pliego de condiciones que estarán de
manifiesto en la Secretaría de este Centro to-
dos los días desde las ocho de la mañana
a la 4 de la tarde.
Las personas que deseen hacer proposicio-
nes deberán levantar los planos de las fachadas,
y cedirse en todo a lo que se estipula en
el pliego que encontrarán en Secretaría.
El día 2 del entrante, a la hora indicada,
se abrirán los plegos ante la comisión que
ha sido designada por la Junta Directiva, y
se adjudicará las obras a quien mejores pla-
nos y proposiciones presente.
Sagua la Grande, Mayo 1 de 1907.
Por encargo de la Comisión
El Secretario
Gabriel Folla
C. 1064 15-10My

EL IRIS
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIOS
En cumplimiento de lo que dispone el arti-
culo 35 de los Estatutos de la señorita
Asociación de esta Compañía para que se sir-
van concurrir a la primera sesión de la
Junta General ordinaria que tendrá efecto
a la una de la tarde del día once de Mayo
próximo, en las oficinas de la misma, calle
de Habana número 55 en esta capital.
En dicha sesión se dará lectura a la Me-
moria de las operaciones efectuadas en el
quincuagésimo segundo año social terminado
en 31 de Diciembre de 1906, se nombrará una
Comisión para revisar y glowar las cuentas
de dicho año y se elegirán tres vocales pro-
prietarios y dos suplentes para sustituir a los
que han cumplido el tiempo reglamentario;
advertiéndoles que según disponen los Estatu-
tos en su artículo 36, la sesión tendrá
efecto y serán válidos y obligatorios los
acuerdos que en ella se adopten, cualquiera
que sea el número de los señores que con-
curran.
Habana, Abril 10 de 1907.
El Presidente por sustitución
Jesúsita Reigando de Oramas
C. 725 alt. 10-15M
FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA
y Almacenes de Regia, Limitada
(Compañía Internacional)
ADMINISTRACION GENERAL
TRANSPORTE DE CAÑA
En virtud de acuerdo de la Comisión de
Ferrocarriles de 7 de Diciembre de 1906, que-
dan canceladas desde la terminación de la
presente Zafra, las tarifas especiales de caña
que rigen en las antiguas líneas de Cárdenas
y Matanzas, según Circulares de fecha 31 de
Julio de 1905 de la antigua Línea de Cár-
denas y Tarifas contenidas en los contratos
especiales para caña de la antigua Línea de
Matanzas.
Desde la próxima Zafra de 1907 a 1908
regirán para transportes de caña las tarifas
y condiciones dispuestas en la Orden número
117 del Gobierno Militar de fecha 23 de
Abril de 1902.
Habana, 6 de Mayo de 1907
El Administrador General
Roberto M. Orr
C. 961 alt. 10-8

M. de Cárdenas y Ca.
COMERCIANTE-BANQUERO.
Cuba 74 -- HABANA.
Recibimos ordenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Va-
lores cotizables en los Mercados de New York, Canadá, Londres, y en el
de la Habana, para cuenta y también en especulaciones con diez puntos de
garantía.
Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los
Señores Miller y Comp., Broadway 29.
c 119 312-5 B

NIÑOS
Los que llegarán a ser los hombres y las mugeres del país debe enseñarse-
les lo que en la vida es el valor del dinero. Una cuenta de ahorros es el me-
jor maestro, más aún, ofrece el placer inconsciente del ahorro, asegurándoles
por lo tanto, su porvenir en vida,—abra una cuenta hoy a nombre de sus hi-
jos—un peso es lo suficiente para el comienzo.
THE BANK OF NOVA SCOTIA
CAPITAL Y RESERVA \$8.250.000-00
60 SUCURSALES 60
DOS EN CUBA: HABANA Y CIENFUEGOS
SUCURSAL EN LA HABANA ESQUINA DE CUBA Y O'REILLY
C. 970 1-My

BANCO NACIONAL DE CUBA
CAPITAL \$ 5.000.000-00
ACTIVO EN CUBA. \$ 19.000.000-00
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.
OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27.
SUCURSALES
GALLIANO No. 86, HABANA
MONT. 228 (CUATRO CAMI-
NOS) HABANA.
SANTIAGO
CIENFUEGOS
MATANZAS
CÁRDENAS
MANZANILLO
SAGUA LA GRANDE
PINAR DEL RIO
GUANTANAMO
CAIBARIEN
SANTA CLARA
CAMAGUEY
CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO
C. 932 1-My
BANCO DE LA HABANA
GALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78
HABANA.
CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.
PAGADO, . . . \$2,500,000.00
DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO.
Presidente: CARLOS DE ZALDO.
DIRECTORES:
José I. de la Cámara. Marcos Curyal.
Sabas E. de Alvaré. Elías Miro. Leandro Valdés.
Miguel Mentezo. Federico us Zaldo.
Descontos, préstamos, compra y venta de giros sobre el in-
terior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.
c 771 78-1A-B

Compañía de Gas y Electricidad
DE LA HABANA
Aviso a los consumidores
Siendo frecuentes los robos de la tubería
de plomo que une los metros contadores de
gas con la de hierro instalada para el ser-
vicio de los consumidores sin que tales robos
se eviten, a pesar de las diferentes denuncias
hechas a la Policía; esta Administración,
teniendo en cuenta que la Compañía sufre
perjuicios con motivo de esos hechos y que
pueden ocurrir daños de diverso orden, pro-
ducidos por el fuido que libremente sale de
las cañerías al ser rotas éstas, se cree en
el ineludible deber de llamar la atención de
los Señores Consumidores, quienes están obli-
gados a cuidar de los servicios establecidos en
el interior de sus respectivos domicilios y a los
cuales exigirá esta Compañía los daños y
perjuicios que reciba por esos incalificables
actos.
Habana, Mayo 4 de 1907
El Administrador General
Emeterio Zorrilla.
C. 980 5-5

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA
y Almacenes de Regia, Limitada
(Compañía Internacional)
CONSEJO DE LA HABANA
Por acuerdo del Consejo de Londres, esta
Compañía procederá al reparto de un dividen-
do parcial No. 14, de 2 y medio por 100, sobre
los Títulos de Stock Ordinario, alcanzando
\$1.25 oro español a cada \$10 de Stock.
Para su cobro, y a partir del día primero
de Mayo próximo, los tenedores de Títulos
de Stock Ordinario deben presentar en estas
oficinas, Egipto No. 2, altos, de 1 a 3 p. m.,
los cupones correspondientes al dividendo
No. 14, relacionándolos por duplicado en los
impresos de facturas que se les facilitará
y conservando uno de los ejemplares interveni-
do por la Compañía, que servirá para per-
cibir, desde el siguiente día hábil, sus respec-
tivas cuotas.
Habana, 22 Abril de 1907.
Francisco M. Steegera,
Secretario
C. 855 15-24

"EL GUARDIAN"
Corresponsal del Banco de
Londres y Mexico en la Repú-
blica de Cuba.
Construcciones,
Dotes e
Inversiones.
Facilitan cantidades sobre hi-
potecas y valores cotizables.
OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646
C. 967 1-My

SI PUEDE SER...

Algunos colegas, dando pruebas de una exagerada suspicacia, han querido encontrar, en nuestro artículo *Legislación cubana*, agravios que ni en la letra del texto hallaría el más avisado analizador, ni de nuestra intención puede sospechar el más susceptible devoto de España.

Bien se conoce que la actualidad periodística es pobre y flaca en estos días, y bien se advierte cuánto obliga al ingenio de los redactores el deber de llenar numerosas columnas de la prensa.

Disentir juicios sobre la legislación penal española que no tienen ninguna novedad; porque están de sobra repetidos y aceptados; acusar de ofensa a España a quien no dice más que lo que diariamente se habla y escribe en la propia España por juristas, abogados defensores, legisladores y periodistas, es cosa que asombraría a cualquiera que no esté preparado, como lo estamos nosotros, para no asombrarse de nada de cuanto ocurre en este *pandemonium* social, en esta feroz lucha por la vida, en que todo recurso se estima utilizable y toda arma lícita.

Que la legislación colonial, con su viejo espíritu de *asimilación*, resulta inadaptable al orden político creado en Cuba por la independencia, es verdad que no requiere grandes esfuerzos de caltre para ser reconocida. Querer enseñar a nuestros sabios colegas las razones con que se demuestra la proposición sentada, fuera pecaminosa descortesía en nosotros, tan dispuestos a reconocer la cultura ajena, y con más gusto si ella pertenece a compañeros tan profundamente ilustrados y tan queridos como los que nos hacen el alto honor de estudiar nuestros humildes artículos. Eso sí que sería fea injuria a su enciclopédica ilustración.

Que las ideas del código penal son arcaicas, aunque la palabra no le parezca propia a un compañero, bondadoso (1), la fecha basta para probarlo. Y más que su fecha sus precedentes, su génesis. Porque han de saber

(1) *Arcaico*: lo antiguo, según el Diccionario. Y aunque la palabra no tuviera esta acepción general, para algo serviría el uso de los buenos hablantes: Menéndez Pelayo, Cavia, Galdós, etc.

nuestros censores—decimos mal, lo saben seguramente—que el código penal español, promulgado en 1870, es el mismo de 1848 con algunas modificaciones, muy pocas, encaminadas a conciliarlo formalmente con las mudanzas políticas de la época; el mismo código de mediados del siglo XIX con algunos remiendos; obra de profanos en criminología, por la sencilla razón de que, no habiendo brotado todavía esa rama de la ciencia penal, no había entonces criminólogos en España, a pesar de que un colega nuestro, muy estimable, llevado de su ardoroso amor patrio, los dé por existentes y los juzgue de notables.

Anotemos en el libro de las gratas memorias estas réplicas, que dan bello testimonio de solidaridad periodística, de noble compañerismo y de afectuosa consideración, sentimientos tan verdaderos y cumplidos como para sí los quisiera el periodismo de otros pueblos menos dichosos, que de seguro han de envidiarnos, avergonzándose de su atraso y corrupción, y vamos a lo que importa: a afirmar otra vez la necesidad de instaurar en Cuba el nuevo derecho que corresponde a un hecho social tan trascendente como la constitución de un Estado soberano, o semi-soberano, que para el caso tanto monta; obra que por impericia, negligencia y falta de espíritu cívico no realizaron los legisladores y gobernantes nacionales, y que el gobierno interventor, auxiliado por la Comisión Consultiva, puede dejar muy avanzada.

Cuando entre la realidad social y las leyes hay incongruencia tan notoria como la que distingue a nuestro derecho actual, organismo superviviente de un régimen fenecido, difícilmente puede cumplirse la justicia, condición primera de la armonía social y de la paz entre los hombres. Más que difícil, imposible será marchar ordenadamente por las vías del progreso a un pueblo así perturbado por este esencial divorcio entre la vida y la ley; entre la realidad, llena de fenómenos, relaciones e intereses nuevos, y las fórmulas legales, quietas, petrificadas, inmóviles.

A todos, nacionales y extranjeros, cubanos y españoles, nos interesa di-

rectamente la reforma del derecho y la armonía de la ley con la realidad ambiente, porque en esa realidad vivimos y bajo el imperio de la ley estamos.

Promover esas obras es acto de civismo que sólo los prejuicios de personal enemistad pueden vituperar. Ningún hombre imparcial dejará en cambio de aplaudir sanas iniciativas como ésta, y ello no deja de ser una compensación valiosa.

Ahí tienen nuestros cultísimos compañeros asunto rico en observaciones, abundante de temas y propicio a sus superiores luces; más digno sin duda de sus plumas y de la seriedad del oficio que esos dimes y diretes al uso de colegiales en asunto.

Y trabajemos todos, honradamente unidos por lazos de común respeto y mútua estima, por elevar hasta la mayor altura el nivel de la prensa cubana, para que no pueda decirse fuera de aquí que los periodistas de Cuba nos pasamos la vida escribiendo de frusterías y provocando disputas dafiosas al buen nombre de la clase. Si puede ser. Si no, resignémonos a mirarnos desdeñados por los periodistas de otras latitudes, que entienden de muy otro modo el oficio de la prensa.

BATURRILLO

Un dato que parece insignificante, tomado del informe de nuestro Cónsul en Guatemala, merece algunas consideraciones, hoy que la escasez de la cosecha y el anunciado aumento de jornales, auguran notable encarecimiento en la producción tabacalera.

Durante el año 1905, Guatemala importó tabaco torcido de Cuba por valor de 4,568 pesos; de Méjico por 6,348, de los Estados Unidos por 1,713; de Inglaterra por 392; de Bélgica por 175 y de Alemania por 4,868 pesos.

Compréndese la importancia de Méjico, su vecino fronterizo, y de los Estados Unidos; casi árbitros del comercio en la costa del Pacífico. Lo que no se explica, sino por la pobreza de nuestras relaciones comerciales con nuestras repúblicas hermanas y lo desahogado de nuestra política gubernamental, es que mientras Cuba vendió tabaco al mercado guatemalteco por 4568 pesos, por mayor suma haya consumido el tabaco elaborado en Bélgica, Alemania ó Inglaterra, tan distantes países, plazas que no cultivan la hoja ni pueden presentar productos de tal excelencia como nosotros.

Entre Inglaterra y Guatemala median millares de leguas de Océano; desde Hamburgo, en Germania, hasta

San José y Ocoa, en el Pacífico, hay un trecho tan largo como la vida de un hombre.

Guatemala está ahí, lindando con Yucatán. Yucatán está ahí, a pocas singladuras de la espléndida Vuelta-Abajo, cuyo tabaco no tiene rival en el mundo.

Una simple goleta llevaría, de Batabanó a Puerto Barrios, en cuestión de horas, aromoso tabaco de nuestras vegas. Y, sin embargo, la Atlas Line los trae desde Alemania, elaborado allí con rama de Cuba y de otros países, porque nosotros no tenemos comercio con nuestros vecinos de Hispano-América, y porque Europa puede venderlo más barato que nosotros, los primeros productores de ese artículo en el mundo.

Mejor que perder el tiempo en bizantinas luchas políticas y que sostener una dispendiosa administración pública, pienso que sería estudiar medios de cultivo para producir tabaco, barato y fomentar las relaciones con esos pueblos, que pudieran ser nuestros constantes consumidores.

Nadie se da cuenta de que Alemania vende tercios de tabaco a Guatemala y a otras repúblicas al Sur del Golfo, y Cuba no coloca un solo mango en esos mercados.

Así vivimos en un completo vasallaje de un sólo proveedor y hundidos por la competencia que hacen a nuestros frutos países que no los producen, pero donde la vida es barata y los métodos de comercio, previsores y fecundos.

Según el Boletín Oficial del Departamento de Estado, durante el mes de Abril obtuvieron cartas de naturalización 54 españoles descompuestos así:

- Gallegos 21.
- Baleares 13.
- Asturianos 8.
- Canarios 5.
- Navarros 3.
- Andaluces 2.
- Catalanes 2.

Se repite el fenómeno natural de no aceptar nuestra ciudadanía ningún hijo de las regiones septentrionales de Europa y América, y de ser españoles los que, en cantidad apreciable, se unen a nuestra suerte, indecisa y hasta amenazadora.

En vano será oponerse al curso lógico de los hechos: este pueblo ha de ser latino por algunas centurias más.

La obra de la colonización no se interrumpe, sino mediante el concurso de circunstancias poderosísimas.

Los Estados Unidos serán ingleses mientras hablen el idioma de Shakespeare y reciban en las venas la inyección de sangre holandesa y escocesa que

Albién los administra; Cuba sentirá en español mientras no se borre la rica habla de Cervantes.

Conservar esa personalidad étnica, por medio de instituciones locales, civilizadoras y fecundas, será cuerdo empeño.

Ay de nosotros el día en que por anárquicos procedimientos y graves necesidades de orden político, en vez de país latino, protegido por el águila del Norte, descendamos a la condición de territorio conquistado por las armas sajonas, y para ser ciudadanos tengamos que sentir y pensar en inglés.

Entonces eso de *cubano* se esfumará como un recuerdo histórico, a la manera que ha desaparecido el sentimiento *tejano* y el adjetivo *louisianés*.

Paz y riqueza: he ahí el secreto de nuestra perduración como entidad nacional.

Señala nuestro Cónsul en Vigo la grandísima conveniencia que encierra, para la alimentación de las clases pobres, el consumo de conservas, en cuya preparación es maestra la hermosa ciudad gallega.

Y nos presenta, como lección objetiva, la conducta de la República Argentina, que exige la bandera nacional a los buques que hacen el servicio rápido entre Río Janeiro y los puertos de Europa.

Cansado estoy de excitar a nuestros gobernantes para que ofrezcan garantías y recompensas a la marina mercante; y exijan todo lo que es lícito exigir a la marina extranjera, y ejerzan todos los derechos de la soberanía en ese pródigo campo de la navegación, el más pródigo de todos, en países como el nuestro, rodeado de agua por todas partes.

Centenares de estos embanos que se afanan por un uniforme de guardia rural, podrían ser excelentes marineros.

Estos zagaletones de la Escuela Correccional, condenados por los Jueces a cinco años de holganza en los barracones por una orden del Gobierno Provisional pudieran ser entregados al aprendizaje de la navegación, y ser mañana vigorosos lobos de mar.

Estos políticos que se enredan a trompicones por una plaza de escribiente de cuarto orden ó al calde de barrio, convertidos en sobrecargos y mayordomos de buques, hallarían brillante porvenir personal y traerían de todos los puntos del planeta elementos de cultura al pueblo natal.

Sólo en Cuba se da el caso de que, siendo isla el territorio, teniendo puertas admirables y comercio fabuloso con todos los Continentes, ni haya apenas

buques cubanos, ni apenas un ciudadano nativo conozca el secreto de los océanos y utilice las ventajas del tráfico internacional.

Vizcaya, Baleares, Cataluña, han producido grandes navegantes. Inglaterra, Italia, Japón, Estados Unidos, todos los países ribereños, dan grandes marinos y poseen poderosas flotas mercantes. Nosotros, pescamos el chinchorro a vista de la costa y esperamos de la política, inútilmente, un bienestar que halláramos en los dos grandes recursos de la existencia nacional: la fecundidad de la tierra, feracísima y noble, y la fecundidad de los mares, abiertos siempre a las iniciativas de los pueblos isleños.

J. N. ARAMBURU.

UNA FIESTA EN EL "DIARIO"

La gran satisfacción que reina en esta casa desde hace días con motivo de ver en ella completamente restablecido a nuestro querido Director, se ha traducido en una comida íntima celebrada anoche, y a la que asistieron, además de los empleados todos del DIARIO DE LA MARINA, el señor Presidente de la Empresa, los miembros de la Directiva y algunos amigos.

Reinó la más franca y cordial alegría, siendo ésta provocada, más que por el bullicio y animación propios en semejantes casos, por la presencia entre nosotros del señor Rivero en cuyo honor era la fiesta.

Aprovechando esta coyuntura unimos al homenaje del Director la celebración del nombramiento de Redactor Jefe de nuestro querido compañero don Lucio Solís y a uno y a otro envolvimos en un común tributo de simpatía y cariño.

Al final nos honró el señor don Ramón Gaytán de Ayala con su presencia, siendo ésta saludada con aplausos ejecutando la Marcha Real el Gaitero de Libardón.

Esta fiesta íntima pone de manifiesto una vez más la simpatía y respeto que sentimos por nuestro Director y la fraternidad que reina en cuantos trabajamos en esta casa a sus órdenes.

Si Vds quieren
comprar joyería de alta novedad,
Relojes, objetos de arte y perfumería,
 Les recomendamos
La Casa de Cores,
La Acacia, San Rafael 12.
Teléfono 1114.

PARA TONIFICAR Y FORTALECER EL

ESTOMAGO

EMINENTES MEDICOS EMPLEAN Y RECOMIENDAN EL

Digestivo Gardano

INSUBSTITUIBLE PARA CURAR CON RAPIDEZ Y SEGURIDAD

Dispepsias, Gastralgias, Vómitos agrios, Ardores, Ulcera estomacal y catarro intestinal; para aumentar el apetito y digerir con prontitud cuando se coma, sin molestia alguna.

Venta, farmacias y droguerías de Cuba, España, Puerto Rico y Méjico.

alt. 35-1M

GRATIS COMPLETAMENTE
UN LIBRO
 DE
Enfermedades
 DE LOS
OJOS



Un rayo de luz para los ciegos
 Deseo que todos aquellos que tengan cualquier enfermedad de los ojos, posean mi libro.
 Si usted me escribe, se lo mandaré enteramente gratis.
 De igual modo diagnosticaré su caso y le diré que método debe seguir, sin cobrar nada por esto.
 Me intereso por todos los casos difíciles de enfermedades de los ojos.
 A menudo recibo cartas de personas que se han curado con solo seguir mis consejos y las instrucciones dadas en mi libro, todo lo cual no les costó un solo centavo.
 Si puedo curar a usted sin que haga ningún gasto, lo haré con el mayor placer.
 Mi tratamiento es inofensivo y sin dolor; mis pacientes se curan por sí mismos en sus propias casas.
 El Sr. Francisco Alcaraz, con residencia en San Jerónimo, 12, fué curado por mi de ceguera producida por cataratas.
 Escríbame inmediatamente, pidiéndome mi libro, si gusta, puede incluir una estampilla. Mi dirección es:
CLINICA OFTALMOLOGICA
DEL DR. H. P. RANK.
 42, Independencia, No. 260 México, D. F.

LA EMINENCIA

CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus
cajetillas y no caducan.

J. Vales y Comp.

Galiano, 98.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
 la Curativa, vigorizante, y Reconstituyente

Emulsión Creosotada

DE RABELL.

ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO

FOLLETTIN 90

Doña Roma

Novela por Hall Caine

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Appleton y Compañía, New York, se vende en la Moderna Poesía, Obispo 145.)

(CONTINUA)

—Mujer valerosa!—dijo el capuchino separándose de la ventana para acercarse a ella, mostrando la más viva emoción.

Las lágrimas se agolparon a los ojos de Roma, y dijo, pugnando por contener los sollozos en la garganta:
 —La noche en que se marchó, me dijo que tal vez nos separáramos para siempre, y le prometí serle fiel hasta la muerte; pero en aquel momento pensaba en mi propia muerte, sin imaginar siquiera que para salvarle la vida sería preciso hacerle traición...

Al acabar de pronunciar esas frases rompió a llorar, y el Papa, que se había vuelto a su asiento, se levantó otra vez para consolarla.

—Calma, hija mía,—le dijo; esa acción va a ser un acto de sacrificio heroico. Tenga valor, y el cielo la recompensará.

Después de un rato, la joven empezó a sentirse algo tranquila, y el P. Pifferi

feri le dijo que pasaría a buscarla a las diez de la mañana del día señalado para presentarse en la Procura.

—Un momento!—exclamó Roma, con el rostro iluminado por el resplandor de una idea.

—¿Qué pasa hija mía?—preguntó el Sumo Pontífice.

—Santo Padre, hay algo que olvidé manifestar a S. S., y que tal vez le haga variar de opinión.

—¿Qué es ello?

Roma, vacilando, dirigió la vista alternativamente al Papa y al P. capuchino:—¿Cómo decirlo?—repuso;—¡es tan difícil! Nunca me propuse manifestarlo a nadie.

—Adelante, hija mía...

—El nombre de mi marido...

—¿Sí?

—Rossi no es realmente su nombre, Santo Padre. Ese nombre lo adopté al volver a Italia, porque el que usaba en el extranjero le hubiera traído complicaciones y disgustos.

—Eso es...

—Santo Padre, David Rossi es huérfano desde la niñez.

—He oído decir eso,—repuso el Papa.

—No conocí a su padre, ni siquiera de nombre. Su madre fué una desgraciada a quien alguien engañó alevosamente, y se suicidó arrojándose al Tíber.

—Pobre infeliz!—repuso el Papa.

—Fué criado en la inclusa, Santo Padre, y luego le entregaron a una familia que vivía en una choza en la *Campagna*, y le vendió a un desalmado que se lo llevó a Inglaterra.

El Papa empezó a moverse en el sillón, dando muestras de impaciencia.

—Mi padre lo encontró en las calles de Londres, una noche de invierno, llevando una ardilla y un acordeón, cubierto apenas con un trajeito roto de pana, insuficiente para preservarle del frío. "Será hijo de un pobre," pensó mi padre; pero ¿quién puede asegurar que lo era?

El Papa continuaba silencioso, habiendo cambiado completamente la expresión de su faz. Roma, con los párpados caídos y la voz temblorosa, apenas podía articular palabra.

—Recuerdo que mi padre se exasperó contra el padre del niño,—continuó diciendo a duras penas,—y si hubiese sabido dónde encontrarle estoy segura de que lo hubiera denunciado a la justicia.

El Papa inclinó la cabeza sobre el pecho, y el fraile se puso a mirar a Roma con fijeza.

—Pero ¿quién sabe si era realmente culpable, Santo Padre? Después de todo tal vez el padre de mi marido era muy bueno; tal vez fué una de esas personas que toda la vida tienen que

sufrir por culpa de los demás. Tal vez aquella misma noche andaba por las calles de Londres, buscando entre los chiquillos parias, pero inútilmente, al que tenía en las venas su misma sangre y usaba su propio nombre.

La joven se detuvo, siguiendo de ahí un prolongado silencio. La atmósfera de la habitación parecía converger, en rápido remolino, hacia un foco espantoso.

—Santo Padre,—dijo Roma por fin en voz baja,—si David Rossi fuese nuestro propio hijo ¿me pedirías aún que lo denunciara?

El Papa levantó el rostro lleno de sufrimiento, y dijo con voz vibrante:—¿Sí, sí! con mucho mayor motivo. ¿En ese caso mil veces más!

—¿Entonces lo haré!—exclamó Roma.

El Sumo Pontífice se levantó profundamente emocionado, le puso una mano en el hombro y dijo:—Ande en paz, hija mía, y que Dios le conceda reposo y calma.

XVII

Roma estaba citada para comparecer ante el tribunal de la Procura a las diez de la mañana del sábado de gloria "bajo apercibimiento de incurrir en caso contrario, en las penas señaladas en el artículo 176 de la ley de Enjuiciamiento criminal."

La joven encontró al P. Pifferi que la aguardaba a la puerta de la Procura, y al llegar al primer piso se encontraron con el Comendador Angelelli, quien, con una flor en el ojal, se les acercó dirigiéndoles multitud de sonrisas y corteses, para acompañarles al despacho del magistrado.

Después de haberles hecho esperar un momento en una habitación inmediata, se presentó Angelelli de nuevo, acompañado de dos personas: el Procurador General, de cierta edad, con casquete de terciopelo adornado con dos galones dorados, y otro hombre de menos años, su secretario particular, con un rollo de papeles.

—Tranquillícese, hija, ningún mal le ha de ocurrir,—murmuró el fraile al oído de Roma, mientras él mismo no podía dominar el temblor que recorría su cuerpo.

El Procurador General se mostró atento, ordenando al Jefe de policía que se retirase, y la misma conducta hubiera seguido con el P. Pifferi a no ser por la protesta de éste.

—Está bien, puede V. quedarse, y tome asiento otra vez,—dijo el Procurador.

Los tres formaban extraño grupo: el P. Pifferi, tembloroso y agitado, por más que estaba allí con el fin de proteger a Roma; el Procurador General, sonriente y sereno, con todo y haber

acudido a completar un plan secreto de venganza personal; y Roma, erguida en su asiento, mirando con sus hermosos ojos a derecha é izquierda, fija en Rossi la mente, tranquila y silenciosa.

El secretario abrió los autos sobre la mesa, y se dispuso a escribir. El Procurador General, sentado enfrente de Roma, empezó el interrogatorio:

—¿Es V. Doña Roma Volonna, hija del difunto Príncipe Próspero Volonna?

—Yo soy.

—¿Nació V. en Inglaterra, y vivió allí siendo niña?

—Sí.

—A pesar de que contaba V. muy pocos años cuando perdió a su padre, ¿se acuerda V. de él y de algunos que con él trataban?

—De algunos, sí.

—¿Era uno de ellos un joven que vivía en su casa como hijo adoptivo?

—Sí.

—¿Tiene V. noticia de que su padre estaba complicado en asuntos políticos; de que habiendo sido condenado a muerte por el delito de conspiración contra la persona del difunto soberano, se le conmutó la pena, y que uno de los suyos, condenado al mismo tiempo, por el mismo crimen, no sufrió la condena por no hallarse entonces a disposición de la ley?

(Continuará)

LA PRENSA

Para representar á Cuba en la Conferencia de la Haya, el Gobernador Provisional ha designado como delegados á los señores Antonio Sánchez Bustamante, Gonzalo de Quesada y Manuel Sanguily.

En calidad de secretarios irán los señores Orestes Ferrara y Fernando Sánchez Fuentes, y de escribiente don José F. Campillo.

Total seis.
No está del todo mal. Las grandes potencias europeas envían uno ó dos y nos parece suficiente para el pan de esas alfórgas, pues de la Conferencia de la Haya sólo se pueden esperar telegramas contradictorios y discursos encaminados á dejar las cosas tal y como están en este momento histórico.

Pero, en fin, Cuba tiene dinero y tres delegados que deben poseer el francés como su propio idioma para entenderse con los conferencistas, y puede darse el gusto, como dicen por acá, de enviar una comisión lucida. La opinión de los delegados cubanos en los áridos asuntos que van á tratar en Holanda debe pesar mucho en el ánimo de todos, teniendo en cuenta que cuanto digan ellos mantenido estará por su grande y buen amigo de Casa Blanca.

Bien dice el adagio: A mal Cristo, mucha sangre.

“Continúa la sequía, dice La Fraternidad de Pinar del Río, haciendo de la suya y lo más malo que es general en toda la Isla, pues ha proporcionado y sigue causando daños lo mismo en sembrados que en el ganado.”

Aquí los dos primeros días de Mayo pareció que habíamos entrado en la época de las aguas, pero después de los aguaceros aislados que cayeron en algunos puntos, ha suspendido y con cariz de continuar.

Estamos con ese motivo mal, muy mal, pues á la carencia de viandas,—recurso importante para el veguero y el trabajador—tenemos que no se pueden sembrar porque los terrenos no se prestan á ello, y como aún sembrados hoy, pasarían dos y tres meses para recolectarlas, cuanto más tiempo tardan en sembrarse, eso más hay que agregar á lo que tarde la recolección y por lo tanto aumento en el mal que por ese motivo se siente.

El ganado nada mejorará por la falta de comida, y lo malo que además de eso les ha caído enfermedades desconocidas que al ser atacados es segura su muerte, pues les da como si fuese un dolor que repentinamente les entra, cae al suelo y empieza á hechar una agua espesa por la nariz y en el ataque se queda muerta. Los agricultores creen cuando alguna res vana es atacada de esa enfermedad que el demás ganado ya está atacado también.

Las primeras aguas que cayeron el día primero hicieron crecer el río Guá-

ma, y por consecuencias de esas aguas ú otra causa que se ignora, se han presentado enfermedades que no había y han hecho poner en guardia á las autoridades y Junta de Sanidad, pues alguna de ellas es de carácter epidémico, si bien los casos tenidos han sido benignos. Se culpa de ello á las aguas recogidas en el Acueducto, en ese día de erociante del río, porque los depósitos se llenaron de agua revuelta, y de esas aguas se bebieron.

Estaremos condenados á que siempre estemos envueltos en líos con los que tengamos sarna que rascar?

Si, señor; pero no hay más que tener un poquito de paciencia y todo se arreglará satisfactoriamente.

Sólo que, el ganado seguirá muriendo por falta de agua, y en Pinar del Río por exceso de Sanidad continuarán las enfermedades sospechosas.

Un poquito de paciencia, repetimos, y todo andará con la seda.

“Con motivo del decreto de Mr. Magoon reglamentando los trabajos del censo, son innumerables las peticiones de destinos, aunque es seguro que sólo se atenderá á las solicitudes que reúnan condiciones para el caso.”

¿Serán sometidos á un examen? De lo contrario no sabemos cómo se las arreglarán para saber las condiciones de cada cual.

¡Bah, bah! Las condiciones están en las manos de los eternos pídelo todo desde Septiembre hasta la fecha.

¡Condiciones!
Prometen servir incondicionalmente á este ó al otro candidato á la presidencia.

Y sobresaliente.
¡Bah, bah!

“En medio de la vía pública están constituidas las escuelas modernas, en donde se instruye y moraliza la juventud.

Hoy por la mañana, en vez de estar en el aula, un numeroso grupo de muchachos se hallaba en toda forma y con la mayor libertad jugando á la pelota en la plazuela de la Aurora. No faltaban espectadores que presenciaban el interesante Base-Ball. Lástima que no asistiera á la fiesta algún vigilante de policía y algún Inspector escolar.”

Copiamos esto de La Nueva Aurora, de Matanzas, y deploramos que los superintendentes, maestros, pasantes y demás dómicos que cobran crecido sueldo del Estado, estén á mil leguas de distancia de su puesto, en todos sentidos, por triste regla general.

En cuanto á los policías ¿qué han de hacer?
Maten las horas de su aburrimiento viendo jugar en la vía pública á los muchachos, que debieran estar en la escuela.

¡Vaya, vaya, vaya! ¡Y deplorá-

mos el antiguo régimen que ha venido á hacer bueno el nuevo!...

Sin embargo, el Departamento de Instrucción Pública de Matanzas obtuvo premios en la Exposición de San Luis, y la Superintendencia medalla de oro por los trabajos presentados.

Vamos, será que los chicos se toman vacaciones después del triunfo, y los policías de Matanzas que saben esto, los dejarán jugar como premio á su aplicación.

Las cosas hay que mirarlas bajo todos los aspectos.

El Clarín, de Caibarién, sopla la siguiente diana:

“Un suscriptor que ha botado hoy tres botellas de leche por hallarse adulterada, nos pregunta qué medidas se han tomado para evitar el abuso que viene cometiéndose por los expendedores del indispensable artículo.

Sin perjuicio de ocuparnos del asunto en próximo número con la extensión que merece, trasladamos la pregunta al señor Jefe local de Sanidad.

Ya sabemos lo que responderá el Jefe de Sanidad: Que las tomará. No las botellas de leche adulterada que tienden á envenenar el vecindario de Caibarién: las medidas conducentes á que la leche que se expenda reúna las condiciones necesarias.

Pero eso será cuando haya algunos casos de intoxicación voluntaria.

Por aquello de el llanto sobre el difunto, ó los difuntos... que menos mal sería si fuera uno solo.

Los miguelistas han alcanzado un nuevo triunfo en el barrio de San Isidro.

Todo es labrar y hacer surcos para que la simiente fructifique.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomiendo el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

EL TIEMPO

Observatorio Meteorológico Nacional. 9 de Mayo de 1907.

Después de los telegramas que se publicaron en los periódicos de esta tarde, se recibieron los que en el día de hoy han remitido á este Centro los Observadores del Servicio Climatológico y de Cosechas, que se expresan á continuación:

“Cifuentes (Santa Clara).—Con atmósfera tranquila llovió suavemente de 6 y 80 á 8 y 45 p. m. de ayer (8), siendo la precipitación 22.3 milímetros (0.88 pulgadas).”

“Manzanillo (Santiago de Cuba).—Ayer (8) noche franca turbonada que desfogó por espacio de una hora, habiendo medido la precipitación 1.20 pulgada (30.5 milímetros).”

Esta tarde ha llovido hacia el E. de esta capital.

La Comisión Consultiva

A las tres y treinta p. m. se declaró abierta la sesión de ayer. Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Continuó el Proyecto de Ley Municipal, aprobándose los siguientes artículos:

Artículo 388.—El Municipio, como persona jurídica, susceptible de derechos y deberes, posee su patrimonio, y realiza sobre éste actos y contratos. Y como entidad administrativa, practica cuando se requiere para los distintos servicios públicos, denominándose en este concepto la Administración Municipal.

Art. 389.—Las cuestiones que surjan entre particulares y el Municipio, por actos del Ayuntamiento ó del Alcalde, en tanto que se trata de la persona jurídica del Municipio, se ventilarán ante los Tribunales ordinarios, así como también aquellas en que el derecho vulnerado sea de carácter civil. Y las cuestiones que se motivan entre particulares y el Municipio, por actos en el ejercicio de la función administrativa, que realiza el Gobierno Municipal, serán objeto de los recursos que se expresan en los siguientes artículos.

El artículo 390 fué objeto de una larga discusión, que duró hasta las siete p. m., hora en que se levantó la sesión sin haberse aprobado. Dicho artículo continuará discutiéndose en sesión que celebrará la Comisión hoy, á las tres p. m.

Artículo 391.—Recursos y Responsabilidades que surgen de los Actos de los Ayuntamientos, de los Alcaldes Municipales y de los Alcaldes de Barrio.

Artículo 392.—El Municipio, como persona jurídica, susceptible de derechos y deberes, posee su patrimonio, y realiza sobre éste actos y contratos. Y como entidad administrativa, practica cuando se requiere para los distintos servicios públicos, denominándose en este concepto la Administración Municipal.

Art. 389.—Las cuestiones que surjan entre particulares y el Municipio, por actos del Ayuntamiento ó del Alcalde, en tanto que se trata de la persona jurídica del Municipio, se ventilarán ante los Tribunales ordinarios, así como también aquellas en que el derecho vulnerado sea de carácter civil. Y las cuestiones que se motivan entre particulares y el Municipio, por actos en el ejercicio de la función administrativa, que realiza el Gobierno Municipal, serán objeto de los recursos que se expresan en los siguientes artículos.

El artículo 390 fué objeto de una larga discusión, que duró hasta las siete p. m., hora en que se levantó la sesión sin haberse aprobado. Dicho artículo continuará discutiéndose en sesión que celebrará la Comisión hoy, á las tres p. m.

Artículo 391.—Recursos y Responsabilidades que surgen de los Actos de los Ayuntamientos, de los Alcaldes Municipales y de los Alcaldes de Barrio.

Artículo 392.—El Municipio, como persona jurídica, susceptible de derechos y deberes, posee su patrimonio, y realiza sobre éste actos y contratos. Y como entidad administrativa, practica cuando se requiere para los distintos servicios públicos, denominándose en este concepto la Administración Municipal.

Art. 389.—Las cuestiones que surjan entre particulares y el Municipio, por actos del Ayuntamiento ó del Alcalde, en tanto que se trata de la persona jurídica del Municipio, se ventilarán ante los Tribunales ordinarios, así como también aquellas en que el derecho vulnerado sea de carácter civil. Y las cuestiones que se motivan entre particulares y el Municipio, por actos en el ejercicio de la función administrativa, que realiza el Gobierno Municipal, serán objeto de los recursos que se expresan en los siguientes artículos.

El artículo 390 fué objeto de una larga discusión, que duró hasta las siete p. m., hora en que se levantó la sesión sin haberse aprobado. Dicho artículo continuará discutiéndose en sesión que celebrará la Comisión hoy, á las tres p. m.

Artículo 391.—Recursos y Responsabilidades que surgen de los Actos de los Ayuntamientos, de los Alcaldes Municipales y de los Alcaldes de Barrio.

Artículo 392.—El Municipio, como persona jurídica, susceptible de derechos y deberes, posee su patrimonio, y realiza sobre éste actos y contratos. Y como entidad administrativa, practica cuando se requiere para los distintos servicios públicos, denominándose en este concepto la Administración Municipal.

Art. 389.—Las cuestiones que surjan entre particulares y el Municipio, por actos del Ayuntamiento ó del Alcalde, en tanto que se trata de la persona jurídica del Municipio, se ventilarán ante los Tribunales ordinarios, así como también aquellas en que el derecho vulnerado sea de carácter civil. Y las cuestiones que se motivan entre particulares y el Municipio, por actos en el ejercicio de la función administrativa, que realiza el Gobierno Municipal, serán objeto de los recursos que se expresan en los siguientes artículos.

El artículo 390 fué objeto de una larga discusión, que duró hasta las siete p. m., hora en que se levantó la sesión sin haberse aprobado. Dicho artículo continuará discutiéndose en sesión que celebrará la Comisión hoy, á las tres p. m.

Artículo 391.—Recursos y Responsabilidades que surgen de los Actos de los Ayuntamientos, de los Alcaldes Municipales y de los Alcaldes de Barrio.

Artículo 392.—El Municipio, como persona jurídica, susceptible de derechos y deberes, posee su patrimonio, y realiza sobre éste actos y contratos. Y como entidad administrativa, practica cuando se requiere para los distintos servicios públicos, denominándose en este concepto la Administración Municipal.

Art. 389.—Las cuestiones que surjan entre particulares y el Municipio, por actos del Ayuntamiento ó del Alcalde, en tanto que se trata de la persona jurídica del Municipio, se ventilarán ante los Tribunales ordinarios, así como también aquellas en que el derecho vulnerado sea de carácter civil. Y las cuestiones que se motivan entre particulares y el Municipio, por actos en el ejercicio de la función administrativa, que realiza el Gobierno Municipal, serán objeto de los recursos que se expresan en los siguientes artículos.

El artículo 390 fué objeto de una larga discusión, que duró hasta las siete p. m., hora en que se levantó la sesión sin haberse aprobado. Dicho artículo continuará discutiéndose en sesión que celebrará la Comisión hoy, á las tres p. m.

Artículo 391.—Recursos y Responsabilidades que surgen de los Actos de los Ayuntamientos, de los Alcaldes Municipales y de los Alcaldes de Barrio.

Artículo 392.—El Municipio, como persona jurídica, susceptible de derechos y deberes, posee su patrimonio, y realiza sobre éste actos y contratos. Y como entidad administrativa, practica cuando se requiere para los distintos servicios públicos, denominándose en este concepto la Administración Municipal.

Art. 389.—Las cuestiones que surjan entre particulares y el Municipio, por actos del Ayuntamiento ó del Alcalde, en tanto que se trata de la persona jurídica del Municipio, se ventilarán ante los Tribunales ordinarios, así como también aquellas en que el derecho vulnerado sea de carácter civil. Y las cuestiones que se motivan entre particulares y el Municipio, por actos en el ejercicio de la función administrativa, que realiza el Gobierno Municipal, serán objeto de los recursos que se expresan en los siguientes artículos.

El artículo 390 fué objeto de una larga discusión, que duró hasta las siete p. m., hora en que se levantó la sesión sin haberse aprobado. Dicho artículo continuará discutiéndose en sesión que celebrará la Comisión hoy, á las tres p. m.

Artículo 391.—Recursos y Responsabilidades que surgen de los Actos de los Ayuntamientos, de los Alcaldes Municipales y de los Alcaldes de Barrio.

Artículo 392.—El Municipio, como persona jurídica, susceptible de derechos y deberes, posee su patrimonio, y realiza sobre éste actos y contratos. Y como entidad administrativa, practica cuando se requiere para los distintos servicios públicos, denominándose en este concepto la Administración Municipal.

Art. 389.—Las cuestiones que surjan entre particulares y el Municipio, por actos del Ayuntamiento ó del Alcalde, en tanto que se trata de la persona jurídica del Municipio, se ventilarán ante los Tribunales ordinarios, así como también aquellas en que el derecho vulnerado sea de carácter civil. Y las cuestiones que se motivan entre particulares y el Municipio, por actos en el ejercicio de la función administrativa, que realiza el Gobierno Municipal, serán objeto de los recursos que se expresan en los siguientes artículos.

El artículo 390 fué objeto de una larga discusión, que duró hasta las siete p. m., hora en que se levantó la sesión sin haberse aprobado. Dicho artículo continuará discutiéndose en sesión que celebrará la Comisión hoy, á las tres p. m.

Artículo 391.—Recursos y Responsabilidades que surgen de los Actos de los Ayuntamientos, de los Alcaldes Municipales y de los Alcaldes de Barrio.

Artículo 392.—El Municipio, como persona jurídica, susceptible de derechos y deberes, posee su patrimonio, y realiza sobre éste actos y contratos. Y como entidad administrativa, practica cuando se requiere para los distintos servicios públicos, denominándose en este concepto la Administración Municipal.

Unicamente ruego á la citada Directiva, que al distribuir los puestos para la guardia de honor que se ha de dar á los queridos restos de D. Antonio Vico, nos señalen los nuestros, á mi esposo, á mi hermano Manuel y á esta servidora suya.

Nosotros le velamos con amor en vida; déjenos Vds. guardar los miserables despojos de la muerte.

De Vd. afectísima.
(Firmado). Luisa Martínez Casado de Puga.

También sabemos, que la Directiva del “Centro Gallego,” ha decidido permitir, que sean expuestos los restos del eminente actor.

La casa naviera de los Sres. Sobrinos de Herrera se ha ofrecido espontáneamente, para llevar á Nuevitas y traer á la Habana, la caja en que han de ser depositados los restos de Vico, así como también facilitarle pasaje de primera al hijo del difunto, que se encuentra en la actualidad en la Habana, sin remuneración de ninguna clase.

BAÑOS DE MAR “El Progreso” del Vedado

Este establecimiento el primero de su clase se abrirá el Domingo 12 del corriente con un magnífico concierto por la mañana.

Las familias encontrarán grandes reformas, particularmente en el SARATOGA que ha sido AUMENTADO, ENSANCHADO y PROFUNDIZADO al doble.

Como una de las novedades, encontrarán grandes y cómodos automóviles en lugar de las guaguas. También la fotografía rusa con sus postales á la hora.

NECROLOGIA FRANCISCO SELLEN

Irreparable pérdida, no sólo para el hogar sino también para la patria: Francisco Sellén ha muerto.

Actualmente, desempeñaba el cargo de jefe de la Sección de Estadística de la Secretaría de Hacienda; y lo desempeñaba con aquel incomparable acierto que le daban su afición, y su talento y su estudio, y con toda la probidad y todo el celo que eran de suponer y de esperar en persona tan intachable de tan probada honradez.

Quizás para muchos de nosotros Francisco Sellén no haya sido más que eso: quizás haya quien no sepa que la flexibilidad de su ingenio no le permitía sujetarse á las solas tareas de su cargo, y quizás muchos ignoren que Francisco Sellén era un poeta.

Y lo era: subyugado como su hermano Antonio—el notable traductor del poeta sueco Tegner—por la melancolía y el encanto de las composiciones poéticas alemanas, Sellén tradujo también, como su hermano, y tradujo con admirable propiedad, con verdadera maestría, logrando que las composiciones en las que ponía sus manos conservasen la frescura y el hechizo que tenían en el idioma original.

Poeta y estadista... Modelo de traductores como poeta; modelo de

funcionarios públicos, como estadista. Hay pocos hombres como Francisco Sellén.

Dios haya acogido su alma.

SUSCRIPCIÓN AL MONUMENTO DEL General Vara de Rey

Nombres	Oro
Suma anterior	\$ 3,154-56
Día 9:	
D. Cosme de la Torriente	\$ 8-43
Sres. B. Fernández y Compañía	21-30
Baldomero de la Llera	4-24
Marqués de Pinar del Río	530-00
Manuel Lozano	4-24
Total	\$ 3,722-72
Nombres	Plata
Suma anterior	\$ 149-50
Total	\$ 349-50

PARTIDOS POLITICOS

Citación
Se cita por este medio á los vecinos del barrio del Vedado para la reunión que se ha de celebrar el domingo próximo á las dos de la tarde en el local que ocupa la barbería de la calle de la Calzada esquina á la de A, con el fin de constituir un comité á favor de la candidatura, para presidente de la República (del ilustre general José Miguel Gómez); suplicando la puntual asistencia al acto. Al propio tiempo se llama la atención á los buenos cubanos que no deben olvidar á sus compatriotas en estos momentos de tanta trascendencia para nuestro pueblo amenazado por la apatía de sus hijos en no concurrir á los actos políticos, á prestar su concurso, al restablecimiento de nuestra República.

José S. Llorens. Capitán.

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL

Subcomisión del Segundo Distrito Barrio de Monserrate.

Por este medio se invita á los electores del barrio de Monserrate, que conformes con el Programa y Estatutos del Partido Conservador Nacional, deseen ingresar en el mismo, para que en el término de diez días comprendidos del 7 al 16 de Mayo del año actual ambos inclusivos, concurran á inscribirse á las casas Tercer Conde de Cañongo número 2 (altos) y Perseverancia 62, de 11 a. m. á 5 p. m. Haciendo constar que solo tendrán derecho á votar en la constitución del Comité los que se inscribieren antes del día 16 del corriente mes, fecha en que terminará el período de inscripción.

Federico Caballero. Presidente.

Quiénes son los que van á comprar á la Botica “San José” del Dr. González, calle de a Habana número 112.



La Emulsión de Angier curó á este hombre de una afección pulmonar

El Sr. Julian A. Córdova, Estrella 10, La Habana de Cuba (Policia 497) dice:

“El otoño pasado cogí un resfriado por haberme mojado muchísimo y por no haberme cambiado mis vestidos hasta después de varias horas. Se me afectaron los tubos bronquiales y se me inflamó la membrana mucosa que forra el interior del pasaje respiratorio, irritándose y causándome tos y ronquera. Estuve enfermo y con fiebre, dolor de cabeza muy fuerte, con un malestar en general y con todo mi cuerpo adolorido. En parte perdí mi voz y nada de lo que tomé me produjo alivio hasta que probé la Emulsión de Angier la cual me alivió de una manera maravillosa. Las primeras doses me dieron muchísimo alivio. La tos y la irritación se mitigaron y así se me alivió la tos; compré tres botellas solamente pero me curé antes de haber acabado el tercer frasco. Desde entonces siempre recomiendo la Emulsión de Angier y la he recomendado á un número de otros policías, y todos los que la han probado, se han aliviado muchísimo.

Vaya á ver á su boticario hoy mismo: compré una botella de la Emulsión de Angier. Tómela fielmente, y le sanará y le fortalecerá. Se vende en todas las farmacias.

DR GALVEZ GULLAN.

Imotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venereo.—Sífilis y Hernias o quebraduras.

Consultas de 11 a y de 5 a 7

40 HABANA 49

C. 963 1-MY

VERANO!

ESTA PALABRA BUENA A MAL AUGURIO A LOS Enfermos del estómago

Debilitado este órgano por las malas digestiones, irritado por la misma causa, los sufrimientos y molestias que ocasiona se acentúan por la fácil descomposición y subsiguiente fermentación de los alimentos en el estómago, y por la dilatación que producen son causas de dolores á este órgano, de somnolencia invencible después de las comidas, de falta de sueño é inquietud durante la noche, de sed insaciable y muchas otras complicaciones que llegan á envenenar la sangre y á ocasionar trastornos graves si no se atienden pronto y debidamente.

EL DIGESTIVO MOJARRIETA por su acción benéfica y reguladora sobre el estómago y desinfectante de los intestinos proporciona, en tales casos una curación rápida y segura, cuyos benéficos efectos se constatan á los pocos días de usarlo.

EL DIGESTIVO MOJARRIETA tiene en su apoyo los resultados favorables conseguidos y esmeradamente controlados en los hospitales y la opinión desinteresada de eminencias médicas tanto nacionales como extranjeras, especialistas en las enfermedades del estómago.

Ligeras, resistentes y económicas. Pronta entrega en todos tamaños y cantidades. Mándenos listas de especificaciones y tendremos gusto en cotizarle precio total sobre los tamaños pedidos, entregados libre de gastos en la ciudad é interior. Telef. 11.—Oficinas 19.

“Hotel Isla de Cuba”

MONTE NUMERO 45, FRENTE AL PARQUE DE COLON

Desayuno, almuerzo, comida y cuarto, desde \$10 semanales por persona.

Arreglos especiales para familias. BAÑOS LIBRES.

El Hotel más fresco de la Habana.

alt 13-11 Ab

C. 962 1-MY

Vigas de acero

CARNEGIE C. B. STEVENS & Co.

“Hotel Isla de Cuba” MONTE NUMERO 45, FRENTE AL PARQUE DE COLON

Desayuno, almuerzo, comida y cuarto, desde \$10 semanales por persona.

Arreglos especiales para familias. BAÑOS LIBRES.

El Hotel más fresco de la Habana.

alt 13-11 Ab

C. 962 1-MY

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49 Habana 49.

Consultas de 11 a y de 3 a 5

C. 962 1-MY

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto intensivo del Elisir Purgativo, Cordiales y Jerabs Calentados. De gusto agradable. No contiene Opió, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

UNA ONZA DE PREVISION

VALE MÁS QUE UNA

TONELADA DE REMEDIO

¡Cuántas veces dice Vd: ¡Si yo hubiera hecho esto

¡quello, me hubiera evitado tal ó cual trastorno!

La Imprevisión es humana y por tanto NO nos cansaremos de recordarle que

UNA CUCHARADA TODAS LAS MAÑANAS DE

MAGNESIA SARRÁ

DELICIOSA—REFRESCANTE—EFERVESCENTE

evita los trastornos del estómago propios del VERANO. En efecto, en Verano es corriente estar de Mal humor, irascible, todo á uno molesto, está Vd. deséptico y bilioso.

Sufre Jaquecas, Mareos, etc.

SEA PREVISOR Y TOME MAGNESIA SARRÁ NO DEBE FALTAR EN CASA

Un pomo 80 cts. Cuatro pomos 64 cts. cada uno. EN TODAS PARTES Droguería SARRÁ, FABRICANTE

C. 936 1-MY

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Las calles de Sagua

El doctor don Pedro Albarrán entregó ayer al Gobernador Provisional una instancia firmada por gran número de vecinos de Sagua la Grande, comerciantes en su mayor parte, solicitando que se reanuden los trabajos para la composición de las calles de dicha villa, que fueron deterioradas por la inundación de Junio, cuyos trabajos fueron suspendidos en espera de una máquina aplanadora, que ha llegado ya.

Dichos señores hacen constar que no se hace necesaria la concesión de crédito, toda vez que por el gobierno de la República se destinó la suma necesaria para tal objeto.

Línea telefónica

La "Cuban Company" ha sido autorizada para instalar una línea telefónica privada, entre el ingenio "Jatibonico" y varios lugares de dicho ingenio y la estación de la Compañía llamada Taguaseo y otra llamada Jatibonico.

Abogado Fiscal temporero

Ha sido creada una plaza de Abogado Fiscal temporero de la Audiencia de la Habana, con el sueldo de \$291.66, nombrándose para ese puesto a don Manuel Jiménez Lanier.

Escribiente

La señorita Carlota Martínez Maristiani ha sido nombrada escribiente temporero de la Audiencia de la Habana.

Cónsul honorario

Se ha creado la plaza de Cónsul honorario de Cuba en Cartagena (España), nombrándose para servirla a don Antonio Manzanares Martínez.

Autorización

El Departamento de Correos y Telégrafos ha sido autorizado para establecer una oficina postal en el barrio de Calisito (Manzanillo), la que será servida por un Administrador y un mensajero, quienes disfrutarán del haber anual de \$120 y \$60, respectivamente.

Un cartero

Ha sido creada en la oficina de telégrafos de Baire la plaza de cartero, dotada con el haber de \$60 al año.

Nombramiento

D. Julio Grave de Peralta ha sido nombrado escribiente temporero de la zona fiscal de Holguín, con el haber mensual de \$50.

Suma devuelta

El Gobernador Provisional ha dispuesto que se sean reintegrados a C. P. Javery los \$113.40, importe de la renta que, por equivocación, le hizo abonar la Aduana de este puerto por el ajuar de su casa, que se hallaba depositado en dicha Aduana.

Créditos refundidos

Los \$47,394.34 que fueron votados por el Congreso de la República para reparaciones en el hospital de Holguín, edificios del Gobierno Civil de Pinar del Río, fortalezas de la Habana y cuarteles de la guardia rural en Pinar del Río, Manzanillo y Bayamo, el Gobernador Provisional los ha refundido en uno solo, destinándolo a la construcción y reparación de cuarteles, fortalezas y otros edificios de las fuerzas armadas de Cuba, según se vayan necesitando.

Ratificación

Ha sido aprobada y ratificada por el Gobernador Provisional, la Convención Sanitaria Internacional firmada en Washington el 14 de Octubre de 1905, por los Delegados de las Repúblicas de Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Estados Unidos de América, Guatemala, Méjico, Nicaragua y Venezuela.

Sueldos asignados

Los sueldos asignados a los Delegados de Cuba en la Conferencia de la Paz que se celebrará en La Haya, son de \$5,500 cada uno y gastos pagos de ida y regreso por las vías regulares de la Habana a dicho punto, y de Washington a La Haya al señor Quesada, con exclusión para todos de los gastos que ocasionen por su estancia en La Haya.

Los Secretarios disfrutarán las mismas ventajas con más el sueldo de \$5,000 y \$2,400 el auxiliar.

Contrato desaprobado

El Gobernador Provisional, de acuerdo con el informe del Gobernador Provincial de Oriente, ha desaprobado el contrato de arrendamiento que pretendía celebrar el Ayuntamiento de Baracoa, respecto de una finca de su propiedad titulada "Gran tierra de uva".

El Comité liberal

Los señores Pino Guerra, Zayas, Monteagudo, Asbert, García Vélez (D. Carlos), Recio y Juan Gualberto Gómez, en representación del Comité liberal de reclamaciones, estuvieron ayer tarde en Palacio y presentaron a Mr. Magoon a los miembros liberales del Consejo Provincial de la Habana, quienes solicitaron que se decretase el cese de los Consejeros que se dan como elegidos en 1905, fundando su petición en el hecho de que la mayoría que estima legal lejos de proceder con prudencia para hacerse tolerable, está obrando con extraordinaria arrogancia, y en el presupuesto que prepara para el próximo año económico introducen cambios que resultan perjudiciales para los intereses liberales.

Mr. Magoon prometió adoptar medidas que impidan los daños señalados por los Consejeros liberales.

Dicho Comité habló después al Gobernador Provisional de los exámenes de los maestros, y quedó convenido en prorrogar por un año más los títulos de aquéllos, así como también la con-

veniencia de establecer Escuelas Normales.

Una instancia

D. José Miguel Gómez entregó ayer al Gobernador Provisional una instancia suscrita por gran número de comerciantes importadores de Santiago de Cuba, solicitando el restablecimiento de la Junta de Obras del Puerto que existía en dicha capital antes de la primera intervención, y que fué creada a virtud de un concierto tenido entre aquel comercio y el gobierno español.

Los referidos señores hacen saber a Mr. Magoon que la anterior intervención disolvió la Junta aludida, dejando en vigor el impuesto que los importadores habían convenido en subvenir para mejoras del puerto, de donde resulta la existencia de un fondo de más de doscientos mil pesos, habiéndose invertido solamente unos 90 mil, de ahí que soliciten el restablecimiento de dicha Junta y que se emplee lo recaudado en mejoras del puerto.

Mr. Magoon prometió pedir antecedentes enseguida y si convienen con los datos consignados en la exposición, dispondrá la creación de la Junta de Obras del Puerto, a la que pertenecerán individuos del comercio, la que procederá a invertir en obras todo el dinero recaudado, facilitando él los ingenieros y cuanto se necesite, por cuenta del Estado.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Los Generales José Miguel Gómez y Loinaz del Castillo y el doctor Antonio Gonzalo Pérez, Delegado a la Asamblea Provincial por Nueva Paz, estuvieron en la Secretaría de Obras Públicas gestionando el inmediato comienzo de la carretera que ha de unir a Güines con Nueva Paz, pasando por Vegas y San Nicolás, y comenzándose simultáneamente por Güines y Nueva Paz.

Se les prometió activar los preparativos, a fin de ver si el contratista puede comenzar las obras en la semana próxima.

MUNICIPIO

No hubo sesión

Por falta de quorum no pudo celebrarse ayer tarde la sesión municipal extraordinaria para despachar expedientes y en la cual se iba a dar cuenta de la resolución de Mr. Magoon, mandando a reponer en sus cargos a los veinte y tres empleados liberales que fueron declarados cesantes indebidamente por el Ayuntamiento nufiata.

Se ha citado nuevamente para esta tarde, con recomendación especial a los Concejales para que no dejen de asistir, dada la importancia que reviste la mencionada resolución del Gobernador Provisional.

Los empleados liberales

La impresión que prevalecía ayer tarde entre los Concejales, era la que dados los términos imperativos de la resolución del Gobernador Provisional, no cabía otro recurso que el darle posesión a los empleados liberales, declarando cesantes a las personas que ocupan actualmente los cargos o puestos que aquellos desempeñaban.

Ahora, en cuanto al pago de los haberes, opinaba la mayoría que caso de que se les ordenase el abono de los sueldos debía consignarse la cantidad que ascendieran aquellos en el próximo presupuesto, por no existir consignación a ese objeto en el del actual ejercicio.

Los motociclistas

El Alcalde ha enviado un cable al Encargado de Negocios de Cuba en París, situándole fondos para que adquiera y envíe a esta capital las seis Moto-cicletas que el Cabildo acordó compra para que la policía pueda perseguir e imponer multas a los dueños de automóviles que lleven sus máquinas con mayor velocidad de la permitida.

ASUNTOS VARIOS

Los comisionados de Cruces

Una comisión de Cruces, formada por los respetables vecinos de aquel pueblo, señores don Ricardo Díaz, don Sabino Caballero, don Juan Inagua, y el doctor don A. Calleja, acompañados del general don José Miguel Gómez, visitaron al medio día de ayer al señor Gobernador Provisional para pedirle algunas concesiones en bien de aquel progresista pueblo de las Villas.

Los comisionados solicitaron de Mr. Magoon la terminación de la comenzada carretera de Cruces a Maltipio; la ampliación hasta 15,000 pesos del crédito de 9,000 para la construcción de una plaza de mercado, y un crédito extraordinario para la creación de un Cuerpo de Bomberos.

Todos los comisionados, representantes de las clases agrícolas, industriales y comerciales de Cruces, salieron muy satisfechos de la acogida que les dispensó el señor Gobernador Provisional, quien les prometió estudiar los asuntos que habían sometido a su consideración y resolverlos favorablemente en cuanto le fuera posible.

Feliz viaje

Ayer salió para Tampa, a bordo del vapor americano "Olivette", el señor Rafael Martínez Ibor.

Complacidos

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío: Agradeceríamos a usted rectificara en su apreciable periódico los errores que los maestros marmolistas mani-

festaron ayer al Sr. Gobernador Provisional, falseando la verdad de los hechos, pues no somos huelguistas, y sí lanzados a la calle por acuerdo de los dueños de talleres, tan solo por el motivo de haber pedido el arreglo de la herramienta los días laborales, como se venía haciendo en algunos talleres, y no los días festivos, y al estar asociados, al verse estos obreros tratados de modo tan violento por tan pequeña petición, determinaron entonces pedirles más aumento de jornal.

Con respecto a sus asalariados es verdad que hay una pequeña minoría que lo son, pero agremiados como obreros.

Esto, señor Director, es la verdad de lo ocurrido, y no como los maestros lo han expuesto; dándole las más expresivas gracias en nombre de la sociedad.—La Directiva.

Habana, Mayo 9 de 1907.

Solicitud

En el Departamento de Justicia se desea saber la residencia del señor Nicolás Valverde y Basco, para notificarle la resolución recaída a una instancia que dirigió a dicho Centro.

Correo de España

ABRIL

Los nuevos diputados a Cortes Abril 24. He aquí el resultado de las elecciones últimas:

- CONSERVADORES**
Albacete.—D. José Martínez Acacio, D. Jacobo Serra, D. Diego González Conde y D. Juan López Chieheri.
Alicante.—D. Manuel Antón, D. Francisco Viudes, D. Alejandro Sendra, señor marqués del Rafal, D. José Jorro Miranda y D. Federico Escarot.
América.—D. Antonio Navarro Ramírez, D. Antonio Acosta, D. José Beller y Oña, D. José Martínez Ruiz, D. José Igual, D. Procopio Pignatelli y D. Ulpiano García Blanes.
Avila.—Señor conde de Crecente, D. Emilio Ortúño, D. Pascual Amat y D. Jorge Silvea.
Badajoz.—D. Arcadio Albarrán, don Rafael Tovar, D. Engenio Silvea, D. Narciso Masso, D. Manuel Dorado, D. Manuel Pidal, D. Federico Zas y D. Francisco Barreiro.
Baleares.—D. Antonio Manra, señor conde de Salient, señor conde de San Simón, D. José Socías, D. José Oliver y D. Luis Tur.
Burgos.—D. Francisco Aparicio, don Lorenzo Alonso Martínez; señor marqués de Torre-Villanueva, D. José María Alfaro, D. Carlos González Rothvos y D. Gumersindo Gil.
Cáceres.—Conde de Torre-Arias, D. Basilio Gutiérrez Cedrún, D. Laureano Camiño, marqués de la Romana, señor duque de Bailén y D. Manuel Grande de Vargas.
Cádiz.—D. Rafael de la Viesca, don José Luis Gómez, D. Augusto González Besada, D. José Núñez Reinoso, D. Bartolomé Bohórquez, señor marqués de Mochales, señor conde de los Andes y D. Juan G. Peman.
Canarias.—Señor marqués de Casa-

Laiglesia, D. Juan Maluquer, D. Pedro Castillo Olivares, D. José del Perojo y D. Pedro Poggio.

Castellón.—Señor conde de Albay, Sr. marqués de Benavides, D. Antonio Castro y Casaléiz, señor O'Connor y D. Salvador Guinot.

Ciudad Real.—Señor marqués de Casa-Treviño, D. Pedro García Gutiérrez, señor conde de las Cabezas, D. Ramón Alvarado y señor conde de Valde-lagrana.

Córdoba.—D. Juan Isasa, D. Pedro López Amigo, D. José Sánchez Guerra, D. José Contreras, D. José María Cadenas y D. Juan de Dios Roldán.

Coruña.—D. Eduardo Torres Taboada, D. Antonio del Moral, D. Ramón Sanjurjo, D. Pedro Miranda, don Pedro Calderón, D. Eladio Mille, marqués de Figueroa y D. José Lombardero.

Cuenca.—D. Luis Eraso, D. Baldomero Martínez de Tejada, conde de San Luis, D. Juan Cervantes y D. Jesús Casanova.

Gerona.—Conde de Serra.
Granada.—Marqués de Portago, don Manuel Rodríguez Acosta, D. Joaquín Montes Jovellar, marqués del Ceneto, D. Antonio Martín de la Bárcena, don Francisco Martín, conde de Castillejo y D. José María Márquez.

Guadalajara.—D. Alfredo Sanz Vives y D. Manuel Miralles.
Guipúzcoa.—D. Roque García Ogora, D. José Gaytán de Ayala y marqués de Santillana.

Huelva.—D. Manuel de Burgos y Mazo, D. Manuel Martín Vázquez, don Javier Sánchez Dalp y D. José Tejero.
Huesca.—D. Pío Vicente Piniés y D. Domingo Bárcena.

Jalón.—D. José del Prado y Palacio, Sr. Abril, marqués de Acapulco, don Juan Pasquán y D. Pedro Aleántara Zúñiga.

León.—D. Eduardo Dato, D. Enrique Allende, D. José Quiñones de León, D. Javier Millán, D. Antonio Villarino, D. Andrés Garrido y Sr. Saavedra Magdalena.

Logroño.—D. Francisco Mancebo y marqués de Vargas.
Lugo.—D. Nicolás Vázquez de Parga, D. Pedro Bustos, D. Joaquín Caro, D. Javier García Leániz, D. Guillermo J. de Osmá, D. Prudencio Rovira y don Vicente Quiroga.

Málaga.—D. José Álvarez Nel, don Eduardo España, D. Miguel Lafuente, D. Francisco Bergamín, marqués de Larios, D. Leopoldo Larios, D. Silvestre Fernández de la Somera, D. José Vignote, D. Lorenzo Borrero, y D. José Luna Pérez.

Madrid.—D. José María Garay, don Carlos Prast, D. Francisco Gutiérrez, D. Mariano Agrela, D. Luis Federico Guirao, D. Lucas del Campo, D. José María Azopardo, D. Pedro Martínez Calvo y marqués de Torrelaguna.

Murcia.—D. Angel Guirao, D. Isidoro de La Cierva, D. Antonio García Alix, D. José Maestre, D. Angel Moreno, conde Campillos, D. Simeón Mellado Valdés, D. Juan de La Cierva, y D. Juan Antonio Perea.

Navarra.—Marqués del Vadillo.
Orense.—D. Gabino Bugallal, don Luis Ugarte, D. Senén Canido, conde

del Moral de Calatrava, D. José Quiroga y D. Luis Espada.

Oviedo.—Marqués de Camillejas, don Angel García Rendueles, marqués de Argüelles, marqués de Villaviciosa, conde de Toreno, Sr. Alas Pumariño, marqués de Lema, D. Manuel Argüelles y D. Alejandro Pidal.

Palencia.—D. Abilio Calderón, don Isaac Manrique, D. Antonio Guzmán Rodríguez, D. Narciso de la Cuesta y Sr. Illera.

Pontevedra.—D. Pedro Secane, don Alejandro Mon, D. Darío Bugallal, marqués de Rocamar, D. Mariano Ordóñez y D. Angel Urzáiz.

Salamanca.—Sr. Olleros, D. Santiago Udaeta, D. Eloy Bullón, y D. Luis Maldonado.

Santander.—D. Manuel García Obregón, D. Pedro Acha, D. José Martínez Carande y D. Luis Redonet.

Segovia.—Marqués de Cañada Honda, marqués de Santa Cruz, D. Jacinto Felipe Picón, y D. Francisco Martín Sánchez.

Sevilla.—Don Antonio Mejía, don Fernando Checa, señor Aseasio, don Hilario del Camino, don Lorenzo Domínguez Pascual, vizconde del Puerto, conde de Casa Segovia, don Fernando Barón, don Agustín Ternerero, don Eduardo Benjumea, y don Carlos Casañal.

Soria.—Vizconde de Eza, don Luis Ayuso, don Lamberto Martínez Asenjo, y duque de Medinaelli.

Taragona.—Don Agustín Querol y don Adolfo Navarrete.

Teruel.—Señor Astudillo, don Rafael Andrade, don Francisco Castel, don Joaquín S. de Toca y don Pablo Martínez Pardo.

Toledo.—Don Manuel Basarán, duque de Alba, don Quintín Escobar, don Gumersindo Díaz Cordovés, don César de la Mora, marqués de Villamayor, don José Hierro y señor Gurtubay.

Valencia.—Don Tomás Trenor, don José Martínez Checa, don Eduardo Villar, don Federico Dupuy, don Vicente Calabuig, don Francisco de Laiglesia, señor marqués de Cáceres, don Antonio Lázaro y don Joaquín Ariza.

Valladolid.—Don César Silló, don Benito de la Cuesta, don Germán Valentín Gamazo, y don Francisco Zarrandona.

Vizcaya.—Don Fernando María Ibarra, conde de Zubiria, marqués de Casa Torre, don Juan Tomás Gandarias y don Benito Chávarri.

Zamora.—Don Arturo Pérez Marrón, don Faustino Silvea, señor Cid y don José Díez Macuso.

Zaragoza.—Duque de Zaragoza, marqués de Villafranca, don Gabriel Maura, don Angel Osorio, don Carlos Muntadas, don Santiago Corella y don José María Senao.

LIBERALES
 D. Segismundo Moret, conde de Romanones, marqués de la Vega de Armijo, D. Miguel Villanueva, D. Antonio Barroso, D. Santiago Alba, D. Pedro R. de la Borbolla, D. Estanislao D'Angelo, D. Celedonio Rodríguez, D. Luis Silvea, D. Martín Rosales, D. Casimiro Lopo, D. Antonio Pacheco, D. Ale-

jandro Rosselló, D. Juan Muñoz Chavez, duque de Almodóvar, D. Felipe Pérez del Toro, D. José Domínguez Alfonso, D. Juan Navarro Reverter, D. Rafael Calvo de León, D. Felipe Romero Donallo, D. Eugenio Montero Villegas, D. Rafael Gasset, D. Juan F. Latorre, D. Manuel García Prida, D. Juan M. La Chica, D. Natalio Rivas, don José Limón Caballero, D. Antonio Aura Boronat, D. Vicente Navarro Reverter, D. Tiburcio Castañeda, D. Joaquín Ruiz Jiménez, D. Julio Burrell, D. José Agelet, D. Fernando Merino, D. Amós Salvador, D. Avelino Montero Villegas, D. Eleuterio Delgado, D. Adolfo Suárez de Figueroa, D. Miguel Jiménez Baeza, D. Angel Aznar, D. Eduardo Cobian, D. Vicente Pérez, D. Adolfo Merralles, D. José Celleruelo, D. Félix Suárez Inclán, D. Julián Suárez Inclán, D. Bernardo Sagasta, D. Eduardo Vincenti, D. Justo Martínez, D. Francisco de Federico, D. Fernando Sánchez Arjona, D. Juan García Lomas, D. Juan Rospide, D. Angel Galarza, D. Tomás Torres Guerrero, D. Manuel Irazzo, D. Antonio Arceche, D. José Gómez Acebo, D. Antonio Pérez Crespo.

REPUBLICANOS
 D. Nicolás Salmerón, D. Emilio Junoy, D. José Vallés y Ribot, D. Ildefonso Suiñel, D. Melquíades Álvarez, D. José Pedregal, D. Juan Jimeno Rodrigo, D. Miguel Moya, D. Calixto Rodríguez, D. Benito Pérez Galdós, D. Miguel Moyata, D. Luis Morote, D. Gumersindo Azcárate, D. José Muro, D. Vicente Blasco Ibáñez, D. Adolfo Gil y Morte, D. Rodrigo Soriano, D. Adolfo Beltrán, D. José Zulueta, D. Amadeo Hurtado, D. Laureano Miró, D. Ramón Mayner, D. Julián Nougés, D. Juan Moles, D. José Ulari, D. Ensebio Corominas, don Joaquín Salvatella, D. Julio Mariel, D. Francisco Pi y Arsuaga.

DEMOCRATAS
 D. José Canalejas, D. José Francos Rodríguez, D. Baldomero Vega Seoane, D. Trinitario R. Valarino, D. Juan Alvarado, D. Félix García Berlanga, D. Santos Arias de Miranda.

CARLISTAS
 D. Matías Barrio y Mier, D. Juan Vázquez de Mella, D. Joaquín Lorens, conde de Rodezno, don Bartolomé Felín, D. Rafael Díaz Aguado y Salaberry, conde del Castillo de Piñeyro, D. Pedro Llorens, D. Miguel Junyent, D. Mariano Bordas, Sr. Alceger, D. Lorenzo María Alier, D. Manuel de Bofarull.

CATALANISTAS
 Señor Maciá, Sr. Puig y Cadafalch, Sr. Cambó, Sr. Rabal, Sr. Girona, Sr. Calvet, Sr. Hurtado, Sr. Soler y March, Sr. Bertrán y Musitu, Sr. Ferrer y Vidal, Sr. Reig y Torres, Sr. Bertrand y Serra, Sr. Caballé y Sr. Ventoso.

INDEPENDIENTES
 D. Estanislao Urquijo, D. José Ortega Munilla, D. Luis López Ballesteros, duque de Tamames, señor Clairac y marqués de Acillons.

INTEGRISTAS
 Don Manuel Senantes y D. José Sánchez Marco.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Pildoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Pildoras de BRANDRETH, Purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viejas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Pildoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allecock

Remedio universal para dolores. Donde quita que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

Lombrices

LOS POLVOS ANTIHELMINTICOS DE HERNANDEZ, compuestos de sustancias vegetales, de especial y segura acción contra toda clase de parásitos intestinales y del recto, son el mejor lombricida conocido en la ciencia de curar. Se preparan desde el año 1859 y su crédito se ha conservado por sus maravillosos efectos.

Remedio eficaz para las Lombrices en los niños y adultos.

Preparados exclusivamente por MARIANO ARNAUT, farmacéutico y químico de primera clase en HABANA.

Zarzaparrilla de Hernández

El mejor de todos los DEPURATIVOS; superior a las demás Zarzaparrillas y a cuantas preparaciones se recomiendan para los MALOS HUMORES.

PURIFICA Y RECONSTRUYE el cuerpo humano.

150 años de constante éxito justifican su fama universal!

De venta en todas las boticas y droguerías de crédito y en la Farmacia Arnaut, Monte 128, Teléfono 6182, Habana.

Durante 60 años la experiencia ha demostrado que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es uno de los remedios de más confianza para resfriados, toses y afecciones del pecho. No convendrá descuidar los resfriados al empezar. El Pectoral de Cereza impide que se vuelvan crónicos.

Los efectos restaurativos y calmantes del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

se experimentan en todos los casos de resfriados, toses, mal de garganta ó afección pulmonal; mientras que sus poderosas cualidades curativas se manifiestan aun en los desórdenes pulmonales más graves.

Como expectorante anodino el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es pronto en sus efectos. Ataja la marcha de la enfermedad, mitiga la tendencia a la inflamación y consunción, restableciendo prontamente a las personas enfermas.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A. Las Pildoras del Dr. Ayer—Amicardas—Son un purgante suave.

VERDADEROS PLATINOS

Desde \$2 la media docena. Especialidad de Otero y Colomina. SAN RAFAEL Núm. 32.

HOTEL VICTORIA NEW YORK

Calle 27, Broadway y 5ª Avenida

Situado en el centro del Comercio, completamente protegido de incendios. Hotel moderno de primera clase, completo en todos sus requisitos de adornos y decoraciones enteramente nuevas. Capacidad para 500 huéspedes, 150 apartamentos con baños calientes y fríos, Teléfono en cada habitación. Cocina sin rival.

Geo. W. Sweeney, Propietario.

NOTA: El encargado del Departamento Latino-Americano, es el muy conocido señor John Repko, el cual recibirá los pasajeros a la llegada de los vapores y trenes, y se encargará de separar habitaciones en el Hotel VICTORIA.

Repko, Hotel Victoria NEW YORK. C. 829 78-19Ab.

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un toleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

C. 968 1-M7

BIOGENO

El mejor de los tónicos-reconstituyentes. De maravillosos resultados en la neurastenia.—Se receta para las diversas anemias, levantar las fuerzas ó nutrir la célula nerviosa.

El BIOGENO rejuvenece y hermosea a las señoras. Se toma a cucharadas, los niños cucharaditas. Se vende en todas las boticas.

ASTURIANAS

EL MARTES DE LOS HUEVOS

Querido Atanasio: Una mala noticia, como tú no eres hombre de aguantar...

Aspirando a fijar en las cuartillas la impresión jocunda que la fiesta me debía...

La lluvia, bendición de la tierra, suera de nuestros jolgorios. Por la tarde, sobre las tres, cayeron unas gotas...

Los viajeros, incapaces de sustraernos a la influencia de la lluvia, llevábamos cara de requiem.

tros sabiendo que las rapazas son reactivas y base de jaranas, no nos trevimos...

Da el tren una bordada y nos deja en la Pola. Así que doblamos aquella curva y enfiamos la villa...

Una ráfaga de juveniles y rientes emociones me saluda al añorar estas fechorías. Tú hiciste de la Pola feudo, y tiénesle amor de buena ley...

Querrás conocer los progresos de la Pola. Se ha construido algunas casas a la moderna; una magnífica, que no desdén...

Y de la romería? Desbaratola la lluvia en el momento de llegar nosotros. Preparadas las meriendas succulentas,

ya se tendía los manteles en los prados y formaban corros los comedores después de los retazos de rigor...

Se canta en todas las mesas. Cantan las mozas jaires de la tierra? Sí, de la andaluza. Tangos, sevillanas, seguidillas y jotas.

Claro está. La gente se refugió en cafés, tabernas y lagares. El del "Diputau," único que visité por ser vos quien sois, Don Bachiller, era castillo inexpugnable.

Entramos en el café de Urbano, situado ahora en los bajos de la "Casona." El escaso sabor local de la fiesta se manifiesta en este establecimiento.

El verso que yo sustituyo por una línea de puntos suspensivos, no es para escrito. Sin llegar a lo desvergonzado, entra en lo escabroso.

ra de amargo humorismo. No nos haréis reír. Al tiempo. Estaba el café de bote en bote.

A mi madre la enterraron en el cementerio nuevo. Yo estoy bien segura de ello, que mis ojitos la vieron.

Vivan las de San Martino, que en todo llevan la gala de ser grüenes moqueinas y gastar güena fachada.

Quien tiene penas de duermes, y yo siempre estoy durmiendo. Con esto quiero decirte que yo penitas no tengo.

Los moqueinos de ahora todo lo quieren a un tiempo pa después del casamiento. Viva, que lo canto yo.

CORREO EXTRANJERO

INCLATERRA

La Conferencia de Londres

La reunión inicial en Londres de los primeros ministros de las colonias autónomas británicas, dió lugar a una ceremonia importante.

Los "premiers" se dirigieron, en comitiva, al Guildhall, el Municipio de Londres, escoltados por fuerzas de "police-men" a caballo.

Enormes inscripciones sobre los monumentos públicos, y a través de las calles que recorrió la comitiva, daban a la ceremonia toda su significación.

En la mayoría de ellas se leía: "Una sola bandera. Un solo pueblo". En otras: "La ciudad de Londres da la bienvenida a los hijos del gran Imperio británico".

La multitud aclamaba, sobre todo al general Botha, primer ministro del Transvaal, y el más festejado de todos los "premiers" de las colonias actualmente en Londres.

Los ilustres huéspedes eran esperados en el Guildhall por el lord mayor y los "aldermen", revestidos con sus ricos y pintorescos atavíos.

Los "premiers" se dirigieron profesionalmente al magnífico salón de fiestas del edificio, abastado de público escogidísimo. Una vez allí, prestaron juramento de fidelidad al Rey y a la City, cuyo heraldo les dió el "shakelhand" de concludadania, felicitándoles por su llegada.

El discurso de lord Tweedmouth resume en estos tres principios: Inglaterra conservará su supremacía en los mares, oneste lo que cueste; esa supremacía es hoy un hecho efectivo y los gastos navales son una carga por razón de la competencia de las demás Naciones.

La policía inglesa.— Los periódicos de Londres comen gran senda biografías al inspector de Policía John Walsh, quien después de treinta años de servicios en el Scotland-Yard, acaba de tomar su retiro.

La personalidad de John Walsh era conocida en toda Inglaterra. A él se debieron, en efecto, la persecución y descubrimientos de terribles delitos cometidos en la capital de la Metrópoli inglesa.

La prensa londinense comenta con gran entusiasmo dicha solemnidad, que afirma la unión y el poderío del Imperio británico.

El programa naval.— La Cámara de los Lores ha discutido el programa naval del Almirantazgo.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

El mejor reparativo de la Sangre. ROB DEPURATIVO de Gaudin. MAS DE 40 AÑOS DE OPERACIONES SOBRESALIENTES...

AVISOS

HOSPITAL DE SAN LAZARO SUBASTA

Se convocan licitadores para la subasta de CALZADO que se necesita en este Asilo durante lo que resta del presente año 1907...

AVISO

Desearo que la nueva casa que ha adquirido el laboratorio del Biogeno cuyo consumo cada día es mayor, no tenga ningún gravamen...

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

H. Umann & Co. (BANQUEROS)

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

N. CELATS Y COMP. BANQUEROS.

Hijos de R. ARGÜELLES. BANQUEROS.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, inclusión de los de la Ley y Remisión de dividendos e intereses.

AGUIAR N. 108

AGUIAR N. 108

AGUIAR N. 108

AGUIAR N. 108

go para 1907-1908. El primer lord de dicho Cuérgo pronunció un largo discurso, encaminado a demostrar que la superioridad de la flota inglesa es real, y que durante mucho tiempo aún no tiene la Gran Bretaña por qué inquietarse respecto a las flotas extranjeras rivales.

En la primavera de 1909—dijo lord Tweedmouth—dispondrá Inglaterra de nueve grandes acorazados del tipo "Dreadnought". Ninguno más salvo quizá el "Japan", aliado nuestro, podrá en esa fecha poner en línea de combate un número de buques de primer orden análogo al nuestro.

Si hemos retirado del programa últimamente un acorazado del tipo "Dreadnought", es porque esa tipo de buque se hallaba entonces en ensayo, y porque Inglaterra sigue el principio de no presentar grandes programas (como hacen otras Naciones), cuya fuerza efectiva se halla sólo en el papel y repartida entre varios años.

En cuanto a la reducción de los armamentos navales, asunto de que va a ocuparse la Conferencia de La Haya, el Gobierno inglés se encuentra decidido a apoyarla, con tal de que las demás Potencias admitan la discusión. En caso contrario, el Gobierno inglés no se compromete a nada, y menos si las demás naciones prosiguen acreciendo sus programas navales. De ocurrir así, Inglaterra aumentará el suyo, a fin de guardar distancias.

El discurso de lord Tweedmouth resume en estos tres principios: Inglaterra conservará su supremacía en los mares, oneste lo que cueste; esa supremacía es hoy un hecho efectivo y los gastos navales son una carga por razón de la competencia de las demás Naciones.

GIROS DE LETRAS

M. CELATS Y COMP.

108, Aguiar, 108, esquina a Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corto y larga vista.

España e Islas Canarias. C. 410 150-14P

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corto y larga vista.

L. RUIZ S. O'REILLY, S.

ESQUINA A MERCADERES Y CALLE DE LA VENTA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York y San Francisco.

J. BALCELLS Y COMP.

AMARGURA 84. Hacen pagos por el cable y giran letras a corto y larga vista.

Zaldo y Cp. CUBA 16 Y 10.

Hacen pagos por el cable, giran letras a corto y larga vista.

E. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844.

Hijos de R. ARGÜELLES. BANQUEROS.

MERCADERES 36.—HABANA. Teléfono núm. 79. Cables "Banqueros".

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, inclusión de los de la Ley y Remisión de dividendos e intereses.

AGUIAR N. 108

AGUIAR N. 108

AGUIAR N. 108

AGUIAR N. 108

AGUIAR N. 108

AGUIAR N. 108

AGUIAR N. 108

AGUIAR N. 108

AGUIAR N. 108

AGUIAR N. 108

AGUIAR N. 108

AGUIAR N. 108

AGUIAR N. 108

AGUIAR N. 108

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO Si toma EMERIN a tiempo

C. Hempel AGUIAR 95, HABANA. INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

LA CERVEZA TROPICAL ES AGRADABLE Y PURA ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA SUPERIOR EN TODO.

Qué es Iodonol Morán. El IODONAL MORAN es la medicina específica para los niños escrofulosos, es positivamente el mejor reparativo conocido.

AGUIAR N. 108. AGUIAR N. 108. AGUIAR N. 108. AGUIAR N. 108. AGUIAR N. 108.

obrimiento y destrucción de la banda de malhechores "Rusty Thieves" (los cuarenta ladrones), que desde el año 1878 al 80 tuvo en constante sobresalto al peligroso distrito de Bow-Street.

En la época en que Mr. Balfour desempeñaba el llamado ministerio de Irlanda, se tenía que los agitadores irlandeses hicieran víctima de sus odios al ilustre político. De ahí que fuese montada una ponda especial de vigilancia en torno de la persona de Mr. Balfour, y que la jefatura de la misma se confirió al individuo más inteligente del Scotland-Yard, a John Walsh.

Este fué siempre, hasta el fallecimiento de la reina Victoria el agente encargado de velar por la augusta Soberana en sus viajes á Balmoral ó la isla de Wight.

El referido funcionario detuvo en Poplar, hace algunos años, poniendo en peligro su vida, al temible anarquista François llegado á Inglaterra con sinistros propósitos.

John Walsh ha sido durante mucho tiempo el agente especial que ha velado por la seguridad de todos los visitantes Regios de la Gran Bretaña. Sus servicios fueron recompensados con valiosos regalos ó con preciadas condecoraciones, otorgadas por el Czar, el Emperador de Alemania, los Reyes de España, Italia y Grecia, y el Príncipe Fernando de Bulgaria.

DE PROVINCIAS
ORIENTE
(Por Telégrafo)
Holgún Mayo 9
AL DIARIO DE LA MARINA
Habana
El Alcalde de esta ciudad presentó la renuncia del cargo de vocal de la Junta de Edificación por incompatibilidad de los mismos. Pita.

SANTA CLARA
NOTAS DE RODAS
Mayo 7 de 1907
El sol abrasador, impropio de este mes, disuelve las iniciativas de aquellos que debían de tenerlas más tenaces en las luchas del progreso.
El pueblo, siempre sufrido y resignado, calla sus necesidades en público, para marmuradas con desahogos hacia tal ó cual responsable, dentro del hogar. La indolencia cunde y desalentados todos los órdenes esperan, sin saber á quien ni á qué.
¿Que el puente sobre el río Damují no se arregla porque la Secretaría de Obras Públicas devuelve el expediente elevado por el Departamento de la provincia á aquel Centro para su información? Esperemos.
¿Que la Comisión nombrada para entrevistarse con Mr. Magoon y demostrarle que es necesaria y urgente la reparación en este mes de seca é imposible cuando llegue la estación de lluvias, no fué por la indolencia? Esperemos.
¿Que el pueblo grita, que el descontento se siente en todos los centros, por el abandono á que nos tienen entregados con el alumbrado público, que la luz eléctrica no puede reaparecer por oposiciones de la Empresa A.

ESTADOS UNIDOS
Apertura de la Exposición de Jamestown.
Cuatrocientos cañones disparados simultáneamente desde las torres de más de treinta naves de guerra ancladas en la rada de Norfolk, saludaron al Presidente de los Estados Unidos cuando éste, á bordo del "Mayflower" llegó á inaugurar el certamen industrial de Jamestown.

Las grandes potencias europeas por medio de sus acorazados y de sus agentes diplomáticos en Washington, estaban presentes allí, no porque las exigencias de la política internacional á ello las obligara, sino en virtud de espontáneo y mejor deseo: hacerse partícipes del espíritu de progreso que ha hecho de Norte América, en la esfera industrial, el asombro de la civilización moderna. Y al lado de aquéllos, henchida el alma de admiración y entusiasmo, los representantes de las repúblicas del hemisferio occidental concurrían también á solemnizar con su presencia la imponente festividad.

Infelizmente para el inmenso concurso que asistió al acto, fuera de la revista naval, la que sobresalió por su imponente esplendor, no tuvo otra cosa que le llamara la atención. Exceptuando dos ó tres edificios, todos los demás están incompletos y se calcula que todavía transcurrirán varias semanas antes de que la Exposición correspondiera al fin á que ha sido destinada.

El discurso del Presidente Roosevelt constituyó la nota característica del día, no sólo por la brillante disertación acerca del desarrollo alcanzado por aquella zona del territorio americano que hace trescientos años dió asilo á los primeros colonos ingleses que cruzaron el océano y estableciéndose en Virginia sirvieron de base efectiva al predominio inglés en esta parte del Nuevo Continente y por la hábil y franca manera como definió varios de los grandes problemas económicos que confrontan los Estados Unidos, sino por el expresivo saludo que dirigió á los representantes de los países de Hispano-América y las protestas de confraternidad y afecto que hubo de expresar.

Os doy la bienvenida, señores representantes de las repúblicas hermanas de este Continente, dijo Roosevelt. Considerados en su conjunto, vuestros intereses y los nuestros son idénticos; vuestros problemas y los nuestros son en gran parte los mismos; y al propio tiempo que luchamos por solucionarlos, os garantizo, en nombre de esta nación, la amistad más sincera y un espíritu de la mejor buena voluntad.

No podía esperarse otra cosa de la proverbial galantería del Presidente de los Estados Unidos. Sin embargo, obras son amores y no buenas razones, como el adagio reza; y mientras tales sentimientos no se hagan efectivos en forma práctica, como no deje lugar á duda, para lo cual en estos mismos momentos la propia ocasión se presenta y para lo que basta sólo inclinar el platillo de la balanza hacia una de esas repúblicas hermanas, tan ignominiosamente ultrajada, que alza la voz en demanda de reparación y de justicia, las palabras de Mr. Roosevelt no tienen otra importancia que la de un simple araque de oratoria destinado á adormecer heridas que sólo el reconocimiento de ciertos hechos sagrados y el cumplimiento de ciertos deberes impermitibles podrían cicatrizar.

ITALIA.
Erupción volcánica.
Comunican de Strómboli que el volcán de ese nombre ha entrado en actividad repentinamente. Cerca de las nueve y media de la mañana del 28 del pasado Abril, se oyó una terrible explosión que rompió los vidrios de las casas, á la que siguió una lluvia de cenizas y piedras que aterrizaron á los habitantes. Inmediatamente después comenzaron á correr torrentes de lava por el este de la montaña, que destruyeron los viñedos que encontraron á su paso. Decapitaron varios alcañanes que se allaban por allí y se teme que hayan perecido.

En Calábria se sintieron con frecuencia ligeros temblores de tierra y se teme que vuelva á repetirse el desastre de 1905.

El Central "San Lino" de Mr. Santiago R. Ross, dió fin á las tareas de la zafra el día 5 del actual, teniendo embarcados al finalizar la molienda 60,106 sacos, quedándole unos 400 más que elaborará de los guarapas existentes en la casa de calderas.

Esta finca prepara grandes reformas para la zafra del 1907 al 1908, por contar con mayor número de arbores de caña en las zonas nuevas, que empiezan á fomentar.

Se anuncia oficialmente la boda del rico comerciante P. Q. con la agraciada y virtuosa señorita A. L., promete ser esta boda un fastuoso acontecimiento, por las simpatías que tiene el popular comerciante en esta sociedad y las muchas amistades de que goza la familia de la espiritual novia.

¿Cuando empieza La Colonia Española las obras de su nueva casa?
¿Decayó el entusiasmo Señores de la Asociación?
¿Se baila el 17 ó solo el año pasado fué día de esta? El Corresponsal.

La sangre
Purifiquen V. su sangre y se hallará ágil para todo. El medicamento más apropiado como temperante y purificador de la Sangre para los países cálidos é intertropicales es la Zarcapilla de Larzacol preparada con extracto fluido de la planta.

La Zarcapilla de Larzacol, es el preparado del país que más gloria ha alcanzado en Cuba. 23 años de éxito constante y las sorprendentes curas realizadas, son la mejor recomendación.

Para los herpes, llagas, reuma, giceras, sarpullido, barros, Sifilis, Gotas, etc. y cuantas afecciones provengan de la impureza de la sangre.

Se remite por Expres á todas partes de la República por Larzacol Hnos. — Farmacia y Droguería San Julián, Riela 99 y Villegas 102, Habana.

PROFESIONES
Dr. Juan Molinet
Vías urinarias, Enfermedades de Señoras Cirujía General
Consultas: De 1 á 3 P. M. — Lamparilla 40, altos. 7076 26-7My

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades de niños y de las señoras Consultas en Bulacón 106 y 108, 70618. A. Reiza, de 12 á 2.—Teléfono 1829. C. 914 1-My

Dr. Ramiro Carbonell
Especialidad Enfermedades de niños.—Consultas de 1 á 3.— Luz 31. Teléfono 8149. C. 924 1-My

Poliparco Luján
ABOGADO
Aguar 11, Banco Español, principal. Teléfono núm. 122. C. 762 1-A

DR. F. JUSTINIANI CHACON
Médico-Cirujano-Dentista.
SALUD 42 ESQUINA A LEBLATA. C. 918 1-My

ACADEMIA COMECIAL
SAN IGNACIO 49
Y A JULIA 119
Director: LUIS B. CORRALES
Asignaturas: Aritmética Mercantil, Teoría de Libros, Balanza, Taquigrafía, Mecanografía é Inglés.
Nuestro sistema de enseñanza es práctico y por tanto muy rápido.
Se admiten internos, medio internos, terciarios y externos. 26-21A

ARTES Y OFICIOS.
BUENA MODISTA de color desea casar en su domicilio Estrella 134; hace vestidos desde \$1.50 hasta 6 pesos Cardal Martínez 7088 4-7

ATENCIÓN
Se han recibido para el 20 de Mayo, un gran surtido de sombreros en todas clases; pamelas elegantísimas y de última novedad. Se venden desde \$2.50. Además se adornan y reforman á 40 cts. También se hacen gorritos de gasa desde \$1 en adelante. Concordia número 6, altos. 7077 12-7

EL TALLER donde se fabrican tanques en Zulueta 16 de todas medidas se ha trasladado á Infanta 67 esquina á Zanja cuadrada y media de Carlos III; teniendo tantos que los dá á un precio sin igual. J. P. Castellano 6822 26-2My

PARA-RAYOS
R. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á ediciones, polvorinas, torres, pantones y buques, garantizando su instalación y reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de aparatos eléctricos. Cuadros indicadores, luces conductos, líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.—Callejón de Espada núm. 12. 2775 26-7F

Tomás M. Johanson
Composición de máquinas de escribir, sin favorecer á ninguna determinada.
Por un pago mensual, limpia, ajusta, y se hace cargo de la composición en general de su máquina.—Lamparilla 634 C. 26-A

Elixir de Ghira Cimarrona y Codeína
del
Dr. García Cañizares
Cura el asma, catarros, tos, ronquera; cura depravativo y purificador de la sangre. De venta: Sarrá, Johnson y Tuquechel y boticas acreditadas. 26-25AB

CONPRAS
COMPRO AUTOMOVIL
pequeño, de uso y á plazos. Informan en la Academia "La Minerva" San Nicolás 105 7248 4-9

CONVIENE LEERLO: PUBLICO
En la calle O'Reilly núm. 45, Joyería, frente al Convento de Santa Catalina, se compran antigüedades en abanicos, joyas, de mucho ó poco valor, collares y rosarios de perlas y corales, diamantes de puera de broche de lentes, ó manos y braceletes de plata ó metal oro y plata vieja y platinos de cualquier cantidad y objetos que sean. Diamantes y dientes viejos de oro ó pasta; Se cambian prendas modernas por antigüas ó rotas, se hacen composiciones con piedras y esmeraldas y se pegan cristales de relojes á 30 centavos plata. 5873 25-17A

LIBROS E IMPRESOS
TARJETAS de Bautizo; modelos nuevos muy bonitos; gran surtido acobá de recibir; se en Obispo 58 librería. 7364 4-10

PAPEL DE CHINA para hacer flores gran surtido de colores se ha recibido en Obispo 58, librería. 7365 4-10

NUEVO manual de MAGIA BLANCA por Karl Krespel con 55 hermosos grabados 116 páginas. Librería Nueva de Jorge Morón, Dragones, Frente á Martí \$0.40. Cif franco de porte. 7371 4-8

ENSEÑANZAS
ACADEMIA ARCAS
FUNDADA EN 1872
SOL N. 93
Este acreditado plantel ha adquirido recientemente al notable y competente profesor de francés Sr. Gardiner, cuyo método de enseñanza recomendaron sus numerosos discípulos. 7293 5-10

PROFESOR particular, ó clases por un par de horas, para las enseñanzas elemental, superior, comercial é Inglés. A. P. Luz 31 (altos). 7293 8-9

Colegio "Santo Tomás"
Suárez números 26 y 28
ACADEMIA NOCTURNA
Materias: Comercio; Inglés, Mecanografía, Cursos preparatorios de la Segunda Enseñanza; Carrera de Ingeniero y Maestro de Obras. 7165 8-8

COLEGIO "LLERENA" MONTE 74
KINDERGARTEN (enseñanza de púerulos, según el racional sistema de Froebel). Obligado comienza si se quiere que no resulte quimérico los bienes de la educación.
Enseñanza elemental y superior. Segunda enseñanza.
Sistema integral, armónico, gradual. El amor, la persuasión la firmeza: nuestros métodos.
El mejoramiento constante, progresivo, indefinido: nuestro objeto supremo.
Lugar céntrico, amplias y frescas salas, material moderno.
Pupilage en todos grados.
MONTE 74. PROSPECTOS! 7079 10-3

CLASES DE CORTE
Una señorita se ofrece para dar clases de corte á domicilio. No tiene inconveniente en ir al Vedado. Informan Obispa 61. 6876

PROFESOR DE INGLES
A. AUGUSTUS ROBERTS autor del Método Novísimo para aprender inglés, de clases en su academia y á domicilio. Amistad 88 por San Miguel. 6441 13-25AB

PROFESORA del Conservatorio de Madrid se ofrece para enseñar canto y piano en las lecciones de solfeo y piano en su casa y á domicilio; precios económicos. Merced 59 altos. 6419 26-28AB

THE CARTILAGE COMPANY,
Dept. 420 B 7 Avenue de l'Opera, París, Francia.

Aumentad Vuestra Estatura
DE DOS A CINCO PULGADAS.

Nuestro Libro que Enviamos Gratis os Dirá Cómo, Este Aprobado Descubrimiento Revolucionará la Condición Física del Hombre y la Mujer. Todo Hombre, Mujer y Niño que Sean Bajos de Estatura Deberían de Escribir Inmediatamente.

Se Garantiza el Éxito; la Distancia no es un Obstáculo para Obtenerlo. No Importa lo Bajo que Vos Seáis ó Cual Sea Vuestra Estatura, Nosotros Podemos Aumentároslo en Estatura.

Os Sorprenderá las Informaciones que Nuestro Maravilloso Libro Contiene. Una Tarjeta Postal que Escribáis Será Suficiente para que lo Obtenáis.



Si vos sois bajos de estatura, esta es la manera que os veis cuando vais acompañando á una persona de estatura regular.

De los muchos descubrimientos que se conocen ninguno ha llamado tanto la atención del mundo científico como el del Sr. E. Leo Minges, de Rochester, N. Y. El Sr. Minges es para el hombre y la mujer de estatura baja lo que el gran Edison es para la electricidad. Ha demostrado, sin dejar lugar á dudas, de que él posee mayores informaciones relativas á los huesos, músculos y tendones del cuerpo humano que cualquier otra persona en existencia. El Sr. Minges es muy modesto en sus aserciones; se interesa por el público en general, y todo hombre y mujer de corta estatura pueden escribirle en confianza, que lo tendrá tan reservado que ni sus amigos más íntimos sabrán nada de ello. El hacer crecer á las personas ha sido por muchos años el trabajo favorito del Sr. Minges, y los resultados que él ha alcanzado son asombrosos en extremo.

El Sr. Minges ha sido empleado por esta institución á un precio exorbitante y se halla á la disposición de cuatro pacientes y estudiantes sin costo alguno para ellos. Nuestros métodos y aparatos están completamente protegidos por patentes y procesaremos rigurosamente cualquier infracción que se hiciera. Por medio de este método todo hombre ó mujer que no pase de los cincuenta años, puede lograr crecer de dos á cinco pulgadas más. El sistema es recomendado por los principales médicos de este país, y muchas instituciones de enseñanza han adoptado este sistema para el desarrollo físico de sus estudiantes. Nuestro libro que enviamos gratis á quien lo pida, dice de qué manera hizo el Sr. Minges su interesante descubrimiento.

¿Desearíais vos aumentar en estatura de dos á cinco pulgadas? Si así lo desearís, debéis de leer este interesante libro. Os será imposible el fracasar. Permitted que os envíemos la prueba absoluta de esta declaración. Recordad que con sólo escribir una tarjeta postal recibiréis el libro.

INSTITUTO FRANCÉS
Dirigido por el profesor DEPASSE, calle de Habana, 50. Enseñanza completa del FRANCÉS por profesores franceses. Lecciones á domicilio, precios módicos. 7272 10-9

COLEGIO
EL NIÑO DE BELEN
De 1.ª y 2.ª Enseñanza, Estudios Comerciales, Inglés.
Director: Francisco Laro y Ferrández, en su capación é higiénica casa Amistad 83. Por un sistema dialéctico esencialmente racional, los niños comprenden y explican el porqué de las cosas.
Los Estudios comerciales se hacen prácticos y esencialmente, pudiendo terminarse en cuatro meses.
Alumnos internos, medio internos, terciarios y externos. 26-21A

ACADEMIA COMECIAL
SAN IGNACIO 49
Y A JULIA 119
Director: LUIS B. CORRALES
Asignaturas: Aritmética Mercantil, Teoría de Libros, Balanza, Taquigrafía, Mecanografía é Inglés.
Nuestro sistema de enseñanza es práctico y por tanto muy rápido.
Se admiten internos, medio internos, terciarios y externos. 26-21A

ARTES Y OFICIOS.
BUENA MODISTA de color desea casar en su domicilio Estrella 134; hace vestidos desde \$1.50 hasta 6 pesos Cardal Martínez 7088 4-7

ATENCIÓN
Se han recibido para el 20 de Mayo, un gran surtido de sombreros en todas clases; pamelas elegantísimas y de última novedad. Se venden desde \$2.50. Además se adornan y reforman á 40 cts. También se hacen gorritos de gasa desde \$1 en adelante. Concordia número 6, altos. 7077 12-7

EL TALLER donde se fabrican tanques en Zulueta 16 de todas medidas se ha trasladado á Infanta 67 esquina á Zanja cuadrada y media de Carlos III; teniendo tantos que los dá á un precio sin igual. J. P. Castellano 6822 26-2My

PARA-RAYOS
R. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á ediciones, polvorinas, torres, pantones y buques, garantizando su instalación y reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de aparatos eléctricos. Cuadros indicadores, luces conductos, líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.—Callejón de Espada núm. 12. 2775 26-7F

Tomás M. Johanson
Composición de máquinas de escribir, sin favorecer á ninguna determinada.
Por un pago mensual, limpia, ajusta, y se hace cargo de la composición en general de su máquina.—Lamparilla 634 C. 26-A

Elixir de Ghira Cimarrona y Codeína
del
Dr. García Cañizares
Cura el asma, catarros, tos, ronquera; cura depravativo y purificador de la sangre. De venta: Sarrá, Johnson y Tuquechel y boticas acreditadas. 26-25AB

CONPRAS
COMPRO AUTOMOVIL
pequeño, de uso y á plazos. Informan en la Academia "La Minerva" San Nicolás 105 7248 4-9

CONVIENE LEERLO: PUBLICO
En la calle O'Reilly núm. 45, Joyería, frente al Convento de Santa Catalina, se compran antigüedades en abanicos, joyas, de mucho ó poco valor, collares y rosarios de perlas y corales, diamantes de puera de broche de lentes, ó manos y braceletes de plata ó metal oro y plata vieja y platinos de cualquier cantidad y objetos que sean. Diamantes y dientes viejos de oro ó pasta; Se cambian prendas modernas por antigüas ó rotas, se hacen composiciones con piedras y esmeraldas y se pegan cristales de relojes á 30 centavos plata. 5873 25-17A

LIBROS E IMPRESOS
TARJETAS de Bautizo; modelos nuevos muy bonitos; gran surtido acobá de recibir; se en Obispo 58 librería. 7364 4-10

PAPEL DE CHINA para hacer flores gran surtido de colores se ha recibido en Obispo 58, librería. 7365 4-10

NUEVO manual de MAGIA BLANCA por Karl Krespel con 55 hermosos grabados 116 páginas. Librería Nueva de Jorge Morón, Dragones, Frente á Martí \$0.40. Cif franco de porte. 7371 4-8

ENSEÑANZAS
ACADEMIA ARCAS
FUNDADA EN 1872
SOL N. 93
Este acreditado plantel ha adquirido recientemente al notable y competente profesor de francés Sr. Gardiner, cuyo método de enseñanza recomendaron sus numerosos discípulos. 7293 5-10

PROFESOR particular, ó clases por un par de horas, para las enseñanzas elemental, superior, comercial é Inglés. A. P. Luz 31 (altos). 7293 8-9

Colegio "Santo Tomás"
Suárez números 26 y 28
ACADEMIA NOCTURNA
Materias: Comercio; Inglés, Mecanografía, Cursos preparatorios de la Segunda Enseñanza; Carrera de Ingeniero y Maestro de Obras. 7165 8-8

COLEGIO "LLERENA" MONTE 74
KINDERGARTEN (enseñanza de púerulos, según el racional sistema de Froebel). Obligado comienza si se quiere que no resulte quimérico los bienes de la educación.
Enseñanza elemental y superior. Segunda enseñanza.
Sistema integral, armónico, gradual. El amor, la persuasión la firmeza: nuestros métodos.
El mejoramiento constante, progresivo, indefinido: nuestro objeto supremo.
Lugar céntrico, amplias y frescas salas, material moderno.
Pupilage en todos grados.
MONTE 74. PROSPECTOS! 7079 10-3

CLASES DE CORTE
Una señorita se ofrece para dar clases de corte á domicilio. No tiene inconveniente en ir al Vedado. Informan Obispa 61. 6876

PROFESOR DE INGLES
A. AUGUSTUS ROBERTS autor del Método Novísimo para aprender inglés, de clases en su academia y á domicilio. Amistad 88 por San Miguel. 6441 13-25AB

PROFESORA del Conservatorio de Madrid se ofrece para enseñar canto y piano en las lecciones de solfeo y piano en su casa y á domicilio; precios económicos. Merced 59 altos. 6419 26-28AB

THE CARTILAGE COMPANY,
Dept. 420 B 7 Avenue de l'Opera, París, Francia.

INSTITUTO FRANCÉS
Dirigido por el profesor DEPASSE, calle de Habana, 50. Enseñanza completa del FRANCÉS por profesores franceses. Lecciones á domicilio, precios módicos. 7272 10-9

COLEGIO
EL NIÑO DE BELEN
De 1.ª y 2.ª Enseñanza, Estudios Comerciales, Inglés.
Director: Francisco Laro y Ferrández, en su capación é higiénica casa Amistad 83. Por un sistema dialéctico esencialmente racional, los niños comprenden y explican el porqué de las cosas.
Los Estudios comerciales se hacen prácticos y esencialmente, pudiendo terminarse en cuatro meses.
Alumnos internos, medio internos, terciarios y externos. 26-21A

ACADEMIA COMECIAL
SAN IGNACIO 49
Y A JULIA 119
Director: LUIS B. CORRALES
Asignaturas: Aritmética Mercantil, Teoría de Libros, Balanza, Taquigrafía, Mecanografía é Inglés.
Nuestro sistema de enseñanza es práctico y por tanto muy rápido.
Se admiten internos, medio internos, terciarios y externos. 26-21A

ARTES Y OFICIOS.
BUENA MODISTA de color desea casar en su domicilio Estrella 134; hace vestidos desde \$1.50 hasta 6 pesos Cardal Martínez 7088 4-7

ATENCIÓN
Se han recibido para el 20 de Mayo, un gran surtido de sombreros en todas clases; pamelas elegantísimas y de última novedad. Se venden desde \$2.50. Además se adornan y reforman á 40 cts. También se hacen gorritos de gasa desde \$1 en adelante. Concordia número 6, altos. 7077 12-7

EL TALLER donde se fabrican tanques en Zulueta 16 de todas medidas se ha trasladado á Infanta 67 esquina á Zanja cuadrada y media de Carlos III; teniendo tantos que los dá á un precio sin igual. J. P. Castellano 6822 26-2My

PARA-RAYOS
R. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á ediciones, polvorinas, torres, pantones y buques, garantizando su instalación y reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de aparatos eléctricos. Cuadros indicadores, luces conductos, líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.—Callejón de Espada núm. 12. 2775 26-7F

Tomás M. Johanson
Composición de máquinas de escribir, sin favorecer á ninguna determinada.
Por un pago mensual, limpia, ajusta, y se hace cargo de la composición en general de su máquina.—Lamparilla 634 C. 26-A

Elixir de Ghira Cimarrona y Codeína
del
Dr. García Cañizares
Cura el asma, catarros, tos, ronquera; cura depravativo y purificador de la sangre. De venta: Sarrá, Johnson y Tuquechel y boticas acreditadas. 26-25AB

CONPRAS
COMPRO AUTOMOVIL
pequeño, de uso y á plazos. Informan en la Academia "La Minerva" San Nicolás 105 7248 4-9

CONVIENE LEERLO: PUBLICO
En la calle O'Reilly núm. 45, Joyería, frente al Convento de Santa Catalina, se compran antigüedades en abanicos, joyas, de mucho ó poco valor, collares y rosarios de perlas y corales, diamantes de puera de broche de lentes, ó manos y braceletes de plata ó metal oro y plata vieja y platinos de cualquier cantidad y objetos que sean. Diamantes y dientes viejos de oro ó pasta; Se cambian prendas modernas por antigüas ó rotas, se hacen composiciones con piedras y esmeraldas y se pegan cristales de relojes á 30 centavos plata. 5873 25-17A

LIBROS E IMPRESOS
TARJETAS de Bautizo; modelos nuevos muy bonitos; gran surtido acobá de recibir; se en Obispo 58 librería. 7364 4-10

PAPEL DE CHINA para hacer flores gran surtido de colores se ha recibido en Obispo 58, librería. 7365 4-10

NUEVO manual de MAGIA BLANCA por Karl Krespel con 55 hermosos grabados 116 páginas. Librería Nueva de Jorge Morón, Dragones, Frente á Martí \$0.40. Cif franco de porte. 7371 4-8

ENSEÑANZAS
ACADEMIA ARCAS
FUNDADA EN 1872
SOL N. 93
Este acreditado plantel ha adquirido recientemente al notable y competente profesor de francés Sr. Gardiner, cuyo método de enseñanza recomendaron sus numerosos discípulos. 7293 5-10

PROFESOR particular, ó clases por un par de horas, para las enseñanzas elemental, superior, comercial é Inglés. A. P. Luz 31 (altos). 7293 8-9

Colegio "Santo Tomás"
Suárez números 26 y 28
ACADEMIA NOCTURNA
Materias: Comercio; Inglés, Mecanografía, Cursos preparatorios de la Segunda Enseñanza; Carrera de Ingeniero y Maestro de Obras. 7165 8-8

COLEGIO "LLERENA" MONTE 74
KINDERGARTEN (enseñanza de púerulos, según el racional sistema de Froebel). Obligado comienza si se quiere que no resulte quimérico los bienes de la educación.
Enseñanza elemental y superior. Segunda enseñanza.
Sistema integral, armónico, gradual. El amor, la persuasión la firmeza: nuestros métodos.
El mejoramiento constante, progresivo, indefinido: nuestro objeto supremo.
Lugar céntrico, amplias y frescas salas, material moderno.
Pupilage en todos grados.
MONTE 74. PROSPECTOS! 7079 10-3

CLASES DE CORTE
Una señorita se ofrece para dar clases de corte á domicilio. No tiene inconveniente en ir al Vedado. Informan Obispa 61. 6876

PROFESOR DE INGLES
A. AUGUSTUS ROBERTS autor del Método Novísimo para aprender inglés, de clases en su academia y á domicilio. Amistad 88 por San Miguel. 6441 13-25AB

PROFESORA del Conservatorio de Madrid se ofrece para enseñar canto y piano en las lecciones de solfeo y piano en su casa y á domicilio; precios económicos. Merced 59 altos. 6419 26-28AB

THE CARTILAGE COMPANY,
Dept. 420 B 7 Avenue de l'Opera, París, Francia.

ROSTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
para los Anuales Franceses son los
Sr. L. MAYENCE
19, rue de la Grange-Batelière, PARIS

NOVEDAD
DE LO BUENO
EL MEJOR
SANTAL MONAL
REMEDIO AZUL INFANTIL
Curación rápida y radical de la Biennoragia, Cistitis y de todas las Enfermedades de la Vejiga. Recomendado por todos los Médicos. Laboratorios clouffiers: MONAL, MANDY (FRANCIA)

RECONSTITUYENTE
DEL
SISTEMA NERVIOSO
NEUROGINE
PRUNIER
"Fosfoligero de Cal puro"
6, Avenue Victoria, 6
PARIS
Y FARMACIAS

PILDORAS PURGATIVAS
DEL D' GUILLÉ
Estas Pildoras con base de extracto de Elixir tónico antipalúdico del Dr. GUILLÉ son empleadas con éxito como Purgativo y depurativo y en las enfermedades del Hígado, del Estómago, del Corazón, Gota, Reumatismo, Píloro, Hinchazón, Fiebre, etc. Indica y cura todas las enfermedades ocasionadas por la Bilia y las Flamas.
Dr. Paul GAGE Nip, Farm. de 4.ª Clase 2, rue de Grenelle-St-Germain, Paris
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Las PASTILLAS
DE
STOVAINE
BILLON
son el Medicamento Especifico de las AFECIONES de la
BOCA
GARGANTA
LARINGE
Además de su acción calmante superior á la de la Codeína, de la cual no tiene los inconvenientes, la STOVAINE posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones locales y activar la circulación de la sangre.
F. BILLON
45, rue Pierre-Charron, PARIS.

Digestion Asegurada de Todos los Alimentos
ELIXIR DE PEPSINA de MIALHE
DIGESTION ESPECIAL de la LECHE
LAB-LACTO-FERMENT de MIALHE
Farmacia del Dr. Mialhe, 8, rue Favart, Paris

SE OBTIENE UN
HERMOSO PECHO
por medio de las "PILULES ORIENTALES" las únicas que en 2 meses desarrollan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas húsoosas de los hombres y dan al busto una graciosa lozanía. Aprobadas por las ciencias médicas, son benéficas por la salud y convenientes á los más delicados temperamentos. Tratamiento fácil. Resultado duradero. — Precio del frasco: 6 fr. 50.
J. BAZIE, Paracelístico, 5, Passage Verdeau, Paris.
En La Habana: V. de JOSE SARRA é Hijo.
Cada frasco debe tener el sello francés del "Union des Fabricants".

JARABE y PILDORAS de REBILLON
con **YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA**
Este delicioso pedoroso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLORASIS, FLORAS BLANCAS, SUPERFIEBRE, REBORESA, ENFERMEDADES de PÉCHO, GASTRALGIA, DOLORAS é ESTOMAGO, RAQUITISMO, ESCOFALIAS, PIERRES SUPP., etc. etc. etc. ENFERMEDADES NERVIOSAS. Es el único remedio que conviene y se debe emplear con entusiasmo. — Precio: 2 fr. 50.
Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.
Venta por Mayor: L. CRUET, 4, rue Payenne, en PARIS.
De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Vino Désiles
EL MEJOR TÓNICO y EL MÁS EFICAZ
Superior á todos los Vinos de Quina conocidos. Es el **VIGOR** y la **SALUD** absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

NOVELAS CORTAS.

MULTIPLICAD, QUERIDO!

El millonario Mr. Campbell había perdido a su intendente, y para sustituirlo por otro de igual talento y honradez escribió a una eminencia de la banca de Londres en estos términos: "Sabéis que vivo solo con mi hija en el castillo de Dorset. Enviadme, pues, un *gentleman* de gran rectitud que no perturbe mi dicha y que sepa aumentar mis rentas."

Mr. Campbell obtuvo la siguiente contestación de su amigo: "Se os presentarán dos en mi nombre, y podréis elegir. Respondo de ambos."

Una mañana distinguido Mr. Campbell desde su terraza a dos apuestos jóvenes que se acercaban al castillo.

Poco después hallábase delante del millonario, y cada uno le entregaba su carta de presentación.

—Señores—les dijo aquí—deseáis favorecerme con vuestros servicios; pero no hablaremos de ello hasta que hayan transcurrido quince días. Mientras permanecéis en mi casa será vuestro hosped. ¿Os conviene, Mr. Richardson?

—La rehusa tanto honor.— dijo el primero, y a vos os conviene, Mr. Burke.

—Exacto—dijo el millonario, mirándole con fijez.—Reducednos, pues, el plazo a la mitad.

Una joven hermosísima entró en la estancia, y al verla añadió: —Esta es Emma, mi hija única, mi compañera indulgente, que Dios bendiga.

Emma se rió con suprema gracia, saludó a los recién llegados y fuese, sin notar la profundísima impresión que había causado en ellos.

Desde el siguiente día se dedicó Mr. Campbell a recorrer sus vastas posesiones, acompañado por los jóvenes candidatos para administrarlas.

Al visitar una de las mejores granjas, aquel preguntó: —Notáis algo, Mr. Burke, que sea susceptible de reforma?

—Sí, señor. Parece que sobran brazos... y calculo en treinta jornales la economía indicada para obtener otra quizás superior, como consecuencia de treinta bocas menos.

—Oh, bien, bien! Multiplicad, multiplicad siempre, querido!... Y vos, Mr. Richardson, ¿qué opináis?

—Yo opino, con vuestra indulgencia, que a ese personal, mucho ó poco, le falta buena alimentación y buen alojamiento, lo que origina enfermedades y roba fuerzas para el trabajo.

—Hum! Multiplicad y veréis qué cara sería vuestra reforma—murmuró Mr. Campbell mirando de reojo a Burke.

De regreso al castillo los tres caballeros, hallaron esperándoles, como de costumbre, a la gentilísima Emma, quien con sus grandes ojos claros, sus largas trenzas de oro, su bondad y dulzura, trastornaba más cada día el juicio ó el corazón de los intendentes sometidos al estudio de Mr. Campbell.

Estos, después de almuerzo, solían pasar juntos por los alrededores del parque, pero nunca hablaban de sus respectivas situaciones.

La doble rivalidad que entre ellos existía mantenidos en actitud cortés y reservada.

Una tarde interrumpieron su conversación gritos de mujer que pedían socorro.

Era una labriega que había caído desde el borde de un tajo con el *poney* que montaba, en una vertiente de zarzas espinosas.

El caballero se había roto las manos, y su dueño no podía salir de aquel suplicio sin la ayuda de alguien.

Mr. Richardson se arrojó en seguida por la vertiente y llegó cerca de la mujer con la ropa hecha jirones y el cuerpo ensangrentado.

Mr. Burke se despojó del chaquet y el chaleco para que no sufrieran deterioro, y luego, bajando hasta las primeras zarzas, le gritó a su compañero: —Quitad el zonal al *poney* y echádmelo.

Hízolo así, y entonces Mr. Burke sostuvo la cuerda, por la que subió Mr. Richardson a pulso, y luego, amarrada, la mujer.

Esta, al verse en salvo, rompió a llorar y a gemir, pues la pérdida de *poney*—exclamaba—era su ruina y la de sus hijos; el pobre animal conducía la leche al mercado, con él labraba su predio, hacia andar a la noria, etc. ¡Ah! ella nunca lograría adquirir otro.

(Concluírá)

VENTAJOSO

casamiento legal puede hacerse escribiendo muy formalmente al Señor RO-DRIGUES, Agente de Correo de la Habana, N. 1014.—Mandando el sello, conteste a todo el mundo.—Mucha moralidad y reserva inapreciable.—Hay proposiciones magníficas para verificar positivo matrimonio. 775 8-9

SE VENDE una casa en seis mil pesos de alto y bajo, de construcción moderna y en un terreno de 79 metros cuadrados, en la calle 79, esquina a Merced, bajos. 7371 8-10

SE VENDE un tren de cantinas por tener que marcharse su dueño a la península, tiene buena marcha, está en buen punto para poder alquilar, trabajando poco se gana más que en cualquier otra industria. Chacón y Habana bodega Informan. 4-10 7376

SOLARES y CASAS. Vedado 2 casas acabadas de fabricar \$14,000; 3 solares esquilados de 4 cuartos \$15,000; 15,000 y 21 con un solar \$20,000; todas en la Lirio. Casa alto y bajo en Aguacate de canchales. Nueva. Manuel Hernández O'Reilly 54 de 2 a 4. 7327

VIBORA.—Vendo dos solares de 10 por 40 metros cada uno, en la ampliación de Viveros, a una cuadra de Estrada Palma y en la calle de los Remedios, en la calle de 11 a 11 en Virtudes 25. 7350 4-10

BUEN NEGOCIO. Se venden las frescas y vendidas casas número 9 de la ciudad, dos balcones y dos altillos, y a la calle de J. K. otros dos altillos y dos balcones. Constituye todo un moderno edificio. Bien ventilado, de azotes, jardines, etc. Informa en el número 11 de la calle de Compostela 50, de 11 a 1. 6556

SE VENDE un solar en el Cerro, en la calle San Juan media cuadra de Monte de Piedad y Compostela, tiene 8 varas frente y 39 fondo, con sala, salita, cinco cuartos, cocina, baño, etc. pisos de mosaico y libre de gravamen. Informa Manuel Merced número 53. 6986

EN \$2,500 se vende una casa situada en Figueras, compuesta de sala, comedor y 3 habitaciones. Reconoce un censo de \$547 que se cubre al contado. Informa en la calle de Compostela 50, de 11 a 1. 6556

SE VENDE un solar en el Cerro, en la calle San Juan media cuadra de Monte de Piedad y Compostela, tiene 8 varas frente y 39 fondo, con sala, salita, cinco cuartos, cocina, baño, etc. pisos de mosaico y libre de gravamen. Informa Manuel Merced número 53. 6986

INTERESANTE AVISO. A los administradores a los que quieren fabricar grandes cantidades para sacar el 2 por 100 en el mejor de los puntos de venta, se les ofrece un negocio en 25 mil pesos, salón H. Café Manzana Gómez de 10 a 12 y de 5 a 7. Informa en el número 500 Luperón. 6-4

Para fabricar casas. Tengo varios solares en puntos céntricos en las Calles de Jesús del Monte, Luperón y Reformas. Salón H. Café Manzana Gómez de 10 a 12 y de 5 a 7. Informa en el número 500 Luperón. 6-4

Casas en venta. En San Lázaro, Bernaza, Villegas, Estrella, Luz, Consuelo, Gloria, Vives; Jesús del Monte, San Rafael, Galiano, Gerardo, Alambique, Cárdenas, Calles, Barrietas y de 2, 3, 4, 5 y 6 mil pesos hay varias Aguiar 75. Relejería de 2 a 5 Juan Pérez. 6392

SE VENDE CASITAS. De imprenta y azotea, pisos de mosaico y muy bien situadas y libre de gravamen. Su dueño J. A. Tabares, Aguiar 92, San corredores. 6951 26-2MY

SE VENDE una manzana, en el Cerro, en la más alta con 7700 metros. Dos solares en la calle de Domínguez y una casa de tabla y tejas en la Calzada de 7 por 40 varas. Tulipán 4. Informa. 6822 8-2

SE VENDE ó se negocia por terrenos en la Provincia de Oriente la casa de Luperón número 4, cerca de la Avenida Estrada Palma. Informa en la misma. 13-1MY

Vedado.—Calle 17 y A. Se venden dos casas de alto y bajo produciendo \$500-600 C. mensuales. También un terreno de 100 metros cuadrados, en el número 17 de la calle de 17 y A. Se informará en el número 2 (barrietas). 6725 1-26

SE VENDE sin intervención de corredor la casa Calzada del Cerro número 801, mide 100 metros de frente y 100 metros de fondo y el interior de imprenta. Gana en alquiler \$275 ó se vende al contado. Ocho por ciento. Cuy. Su dueño Hotel Florida. 8-3

VENDO. El hotel, Restaurant, café, kiosco de tabacos y Barbería "Isia de Cuba", Monte 45. Informes en el mismo. —Gerardo del Valle. C 877 30 A

GUILLEMO DEL MONTE. Notario comercial.—Compra venta de inmuebles y solares, de fincas, etc. en todo en todas cantidades. Con un técnico de la clase me hago cargo del arreglo de situaciones de fincas urbanas y urbanas por antiguas y difíciles que sean cualquiera que sea el sitio de la finca en que se encuentre exponiendo lo necesario. Aguiar esquina a Empedrado A. Teléfono número 325. 6153 26-23

A LAS PERSONAS DE GUSTO. Se vende el único solar equina de frutal que hay en la calle 13 de Paseo para la Habana y está situado en la parte donde hay las mejores casas fabricadas. Informa Guillermo del Monte, Plaza de San Juan de Dios, Teléfono 328. 6155 26-23AB

SE VENDE un magnífico solar, parte del cual es sala fabricada, situado en la calle 13 equina a 15 en el Vedado. Única casa de frutal que se vende en el Vedado. C. P. Informa en el número 500 Luperón. 6154

EN PALATINO calle del Salvador de 41 a 43 metros de frente y 100 metros de fondo y de Gertrudis y los mismos precios. Informa Jesús del Monte 206 de 2 a 4. 6154

¡OJO!—Se traspasa en \$1,800 oro espalado una casa de negocio que produce 5 a 8 pesos diarios libres de gastos. Informa en la Agencia La Vizcaina San Pedro de Kiocho, Frente a los muelles de Herrera, Teléfono 2224. 5594 26-12A

SE DA EN 35,000 PESOS. Una preciosa quinta (un Palacio) costó 100 mil pesos, vengán a verlo antes que comprar otra casa. Está acabada y es bueño para un Hotel en invierno y verano. Casa de las Figueras. Maximo Gómez 62, Guanabacoa también se alquila. 4231 78-13MY

Dinero è Hipotecas. DINEIRO se facilita a crédito personal, comercial y profesional. Médico interesado. Informa en el número 12 A y B, 69 años habitación número 3. 7344 4-10

SE SOLICITAN 15,000 pesos sobre hipoteca de casas que valen más de \$30,000 Informa D. O'Reilly 47 de 2 a 4. Se paga el 3 medio por 90. 7311 4-9

10,000 PESOS. Se desean imponer en hipoteca de una buena casa en la Habana ó Vedado. Manuel Hernández, O'Reilly 54 de 2 a 4. 8-8

Atención a este anuncio. Se desea tomar diez mil pesos en hipoteca sobre una gran casa de valor de veinte a veinte y cinco mil pesos, buen punto de venta, bien se vende un Hotel y Restaurant ó se desea un solar con posesión legal. Informa en el número 46 canchales La Marina, Horas de 10 y de 3 a 5 M. Fernández. 4-7

DINERO. DINEIRO en hipoteca tengo en todas cantidades, 2 y 3 por 100 dentro de la ciudad y en las afueras; para más detalles dirigirse Aguiar 75. Relejería de 2 a 5 Juan Pérez. 6992 8-3

SE VENDE un solar en el Cerro, base de Viveros, en la calle de los Remedios y San Ignacio, casa de cemento. Informa O'Reilly 54 de 2 a 4. 7111

UN BUEN LOCAL en el mejor punto de la calle de Aguiar, entre Obispo y Obrapia, y enseres propios para varios usos. Informa Aguiar 77. 7055 8-2

SE VENDE a una hora de la Habana por el tranvía una hermosa y ventilada casa de alto y bajo ocupada por establecimiento de frutería, excelente, frutal directo con su dueño para más informes Teléfono Rey 18 C. Calzada. 6927 8-4

SE VENDE por tener que retirarse su dueño una preciosa finca de tejidos, astral, frutal, excelente, frutal directo con su dueño para más informes C. Calzada, Teléfono Rey 15 C. Calzada. 6927 8-4

EN LA CALLE 17 A \$4.00 CY. Los dos únicos solares que hay en este precio en la calle 17, y antes de llegar a la calle 12 G. del Monte. Aguiar y Empedrado Teléfono 328. 6155

FIGENSE EN ESTA GANCA. Una casa situada en la Calzada del Cerro, casa a la Plaza 1 y a la calle de los Remedios y todo lo demás interior de imprenta. Se da en \$8,000 oro espaldado. Calle del Monte, Aguiar y Empedrado. 6154

CALLE de Atoleto haciendo esquina a 1,000 metros en \$2,500 Calzada de Concha 3,000 en \$12,000; tengo terrenos en Velázquez y Compostela, en un pueblo. Informa Manuel Hernández O'Reilly 54 de 2 a 4. 7327

SE VENDE en \$5,500 una buena casa en la calle San Juan media cuadra de Monte de Piedad y Compostela, tiene 8 varas frente y 39 fondo, con sala, salita, cinco cuartos, cocina, baño, etc. pisos de mosaico y libre de gravamen. Informa Manuel Merced número 53. 6986

EN \$2,500 se vende una casa situada en Figueras, compuesta de sala, comedor y 3 habitaciones. Reconoce un censo de \$547 que se cubre al contado. Informa en la calle de Compostela 50, de 11 a 1. 6556

SE VENDE un solar en el Cerro, en la calle San Juan media cuadra de Monte de Piedad y Compostela, tiene 8 varas frente y 39 fondo, con sala, salita, cinco cuartos, cocina, baño, etc. pisos de mosaico y libre de gravamen. Informa Manuel Merced número 53. 6986

INTERESANTE AVISO. A los administradores a los que quieren fabricar grandes cantidades para sacar el 2 por 100 en el mejor de los puntos de venta, se les ofrece un negocio en 25 mil pesos, salón H. Café Manzana Gómez de 10 a 12 y de 5 a 7. Informa en el número 500 Luperón. 6-4

Para fabricar casas. Tengo varios solares en puntos céntricos en las Calles de Jesús del Monte, Luperón y Reformas. Salón H. Café Manzana Gómez de 10 a 12 y de 5 a 7. Informa en el número 500 Luperón. 6-4

Casas en venta. En San Lázaro, Bernaza, Villegas, Estrella, Luz, Consuelo, Gloria, Vives; Jesús del Monte, San Rafael, Galiano, Gerardo, Alambique, Cárdenas, Calles, Barrietas y de 2, 3, 4, 5 y 6 mil pesos hay varias Aguiar 75. Relejería de 2 a 5 Juan Pérez. 6392

SE VENDE CASITAS. De imprenta y azotea, pisos de mosaico y muy bien situadas y libre de gravamen. Su dueño J. A. Tabares, Aguiar 92, San corredores. 6951 26-2MY

SE VENDE una manzana, en el Cerro, en la más alta con 7700 metros. Dos solares en la calle de Domínguez y una casa de tabla y tejas en la Calzada de 7 por 40 varas. Tulipán 4. Informa. 6822 8-2

SE VENDE ó se negocia por terrenos en la Provincia de Oriente la casa de Luperón número 4, cerca de la Avenida Estrada Palma. Informa en la misma. 13-1MY

Vedado.—Calle 17 y A. Se venden dos casas de alto y bajo produciendo \$500-600 C. mensuales. También un terreno de 100 metros cuadrados, en el número 17 de la calle de 17 y A. Se informará en el número 2 (barrietas). 6725 1-26

SE VENDE sin intervención de corredor la casa Calzada del Cerro número 801, mide 100 metros de frente y 100 metros de fondo y el interior de imprenta. Gana en alquiler \$275 ó se vende al contado. Ocho por ciento. Cuy. Su dueño Hotel Florida. 8-3

VENDO. El hotel, Restaurant, café, kiosco de tabacos y Barbería "Isia de Cuba", Monte 45. Informes en el mismo. —Gerardo del Valle. C 877 30 A

GUILLEMO DEL MONTE. Notario comercial.—Compra venta de inmuebles y solares, de fincas, etc. en todo en todas cantidades. Con un técnico de la clase me hago cargo del arreglo de situaciones de fincas urbanas y urbanas por antiguas y difíciles que sean cualquiera que sea el sitio de la finca en que se encuentre exponiendo lo necesario. Aguiar esquina a Empedrado A. Teléfono número 325. 6153 26-23

A LAS PERSONAS DE GUSTO. Se vende el único solar equina de frutal que hay en la calle 13 de Paseo para la Habana y está situado en la parte donde hay las mejores casas fabricadas. Informa Guillermo del Monte, Plaza de San Juan de Dios, Teléfono 328. 6155 26-23AB

SE VENDE un magnífico solar, parte del cual es sala fabricada, situado en la calle 13 equina a 15 en el Vedado. Única casa de frutal que se vende en el Vedado. C. P. Informa en el número 500 Luperón. 6154

EN PALATINO calle del Salvador de 41 a 43 metros de frente y 100 metros de fondo y de Gertrudis y los mismos precios. Informa Jesús del Monte 206 de 2 a 4. 6154

¡OJO!—Se traspasa en \$1,800 oro espaldado una casa de negocio que produce 5 a 8 pesos diarios libres de gastos. Informa en la Agencia La Vizcaina San Pedro de Kiocho, Frente a los muelles de Herrera, Teléfono 2224. 5594 26-12A

SE DA EN 35,000 PESOS. Una preciosa quinta (un Palacio) costó 100 mil pesos, vengán a verlo antes que comprar otra casa. Está acabada y es bueño para un Hotel en invierno y verano. Casa de las Figueras. Maximo Gómez 62, Guanabacoa también se alquila. 4231 78-13MY

Dinero è Hipotecas. DINEIRO se facilita a crédito personal, comercial y profesional. Médico interesado. Informa en el número 12 A y B, 69 años habitación número 3. 7344 4-10

SE SOLICITAN 15,000 pesos sobre hipoteca de casas que valen más de \$30,000 Informa D. O'Reilly 47 de 2 a 4. Se paga el 3 medio por 90. 7311 4-9

10,000 PESOS. Se desean imponer en hipoteca de una buena casa en la Habana ó Vedado. Manuel Hernández, O'Reilly 54 de 2 a 4. 8-8

Atención a este anuncio. Se desea tomar diez mil pesos en hipoteca sobre una gran casa de valor de veinte a veinte y cinco mil pesos, buen punto de venta, bien se vende un Hotel y Restaurant ó se desea un solar con posesión legal. Informa en el número 46 canchales La Marina, Horas de 10 y de 3 a 5 M. Fernández. 4-7

DINERO. DINEIRO en hipoteca tengo en todas cantidades, 2 y 3 por 100 dentro de la ciudad y en las afueras; para más detalles dirigirse Aguiar 75. Relejería de 2 a 5 Juan Pérez. 6992 8-3

SE VENDE un solar en el Cerro, base de Viveros, en la calle de los Remedios y San Ignacio, casa de cemento. Informa O'Reilly 54 de 2 a 4. 7111

UN BUEN LOCAL en el mejor punto de la calle de Aguiar, entre Obispo y Obrapia, y enseres propios para varios usos. Informa Aguiar 77. 7055 8-2

DINERO BARATO EN HIPOTECAS. Al 7 y 8 por 100 en sitios céntricos, desde \$100 hasta las más altas cantidades. En Barrios y Vedado, convencional. Se compran casas de \$2000 hasta \$50,000. J. Espejo O'Reilly 47 de 2 a 4. 7357 8-5

\$2,500. Se dan en hipoteca con interés muy módico; sobre casas que los garantice; trato directo. Informan Obrapia 31, bodega. 85-4

TENGO \$2,000 para imponer en primera hipoteca en una finca urbana en esta ciudad y vendo dos casas en el mejor punto del Vedado, que producen 24 centenas mensuales. Informa Leopoldo Cumbas en Figueras 41 de 10 a 12 a. m. y de 6 a 7 p. m. trato directo. 6837 8-3

DINERO EN HIPOTECA.—Lo doy sobre fincas en esta ciudad, Cerro, Jesús del Monte, Vedado y Regia cerca del muelle; para el campo, provincia de Habana, también, siempre que sean líneas buenas y bien situadas. José Figarola. San Ignacio 24 de 2 a 5. 6806 8-2

DE ANIMALES. SE VENDE una yegua mora recién parida muy mansa, de 2 años de monta, con un potrero muy hermoso. Puede verse en Concordia número 97. 7319 4-10

SE VENDEN Caballos y Mulos. Carcel n. 19. 312-1Mx

VENTA DE MULAS Y CABALLOS. Acabamos de recibir 25 mulas maestras de tipo superior, calidad y bien situadas para la venta al por mayor y menor en el número 19. 7255 8-9

SE VENDE. Una mula maestra; se da en proporción por su necesidad al dueño. Virtudes 100 Informa. 7117

SE VENDE. Una hermosa yegua criolla la gran caminadora y de monta y muestra de tiro, por no necesitarla su dueño, de 6 a 12 a. m. Se da a la prueba; Calle 15 número 5 Vedado. En la misma se alquilan caballos para 5 ó 6 coches y para 7 ó 8 carretones, magnífico local. 7139 4-7

SE VENDE una jaca criolla, mora, gran caminadora, mansa, joven y de todas condiciones, un pony inglés, maestro de tiro, y manso, ambos baratos, Morro número 10. 6783 8-2

GRAN CABALLO CRIOLLO DE MONTA. En Linea 19, Vedado, se vende uno de 4 años, color dorado oscuro, gran caminador, de 7 cuartos y dedos de alzada, puede verse a toda hora.

Se vende también una montura criolla, nueva, de cuero negro, con su perchero, y retranca, que puede verse en Monte 51. 6227 13-23

COCHE GUAGUA se vende un coche de Babcock denominado "Colorado Wagon". Tiene techo y cortinas, de los asientos con capacidad para nueve pasajeros, con una pedaleta detrás para llevar mucho equipaje. Es muy fuerte y está en buenas condiciones. Puede verse en Cárceles 13, a toda hora. 7348 8-10

AUTOMOVIL. Se vende un magnífico automóvil de siete personas muy propio para una familia ó para especular, en una carretera y por terrenos que asienten su dueño se da muy barato. Pueden informarse en Independencia Armería El Manser Cárdenas número 13. 26-10MY

GRAN REALIZACION VERDAD. Por tener imperiosa necesidad de hacer reformas realizamos un gran surtido de bugui, familiar, de 2, 3, 4, 5 y 6 mil pesos hay varias Aguiar 75. Relejería de 2 a 5 Juan Pérez. 6392

GANGA.—Se vende un familiar de seis asientos con cochinos de goma, vuelta entera y un buen caballo americano, ocho cuartos sano y sin defectos; todo muy barato por ausentarse su dueño. Informa San Pedro de Kiocho 3. 7309 8-9

En venta ó cambio. Completo surtido en Duquesa, Myrlones, Familiares, Factones, Dog-cart, Tiburny, Jardincras, Principe Alberto, Compés, etc., etc. Los inmejorables carruajes del fabricante Balbock, solo los recibe esta casa. Salud 17. 7236 8-8

SE VENDE EN SAN MIGUEL 212 dos duquesas con cuatro caballos Se pueden ver de 12 a 2. 7211 4-3

SE VENDE UN FAETON. Francés nuevo, seis asientos y gomas de primera y un carro de cuatro ruedas nuevo. Zanja 65. 7189 8-3

SE VENDE una duquesa fuertemente de 65 caballos, Principe Alberto, vuelta entera, cochinos de goma, de tiburny también con caballo y arros Cádiz número 2 ó Jesús del Monte 152 Informa. 6998 8-4

SE VENDE, en proporción, una duquesa, de construcción moderna, de un mes de uso, con dos caballos y sus asientos correspondientes. Su dueño, calle 25, entre P y G, de 10 a 4 Vedado. 6992 8-4

Automóviles GERMAIN. Para informes y catálogos dirigirse a Fernán Blonzaux, Amistad 34. 6422 13-26

AUTOMOVILES. Se vende un automóvil francés de poco uso Marca Renault de 14 y 20 caballos de fuerza. Otro automóvil francés de poco uso, marca Panhard de 24 caballos de fuerza. Calle de Industria número 131. 6150 13-27AB

DE MUEBLES Y PRENDAS. Vendemos las óperas más conocidas para piano y para canto y piano. Salas San Rafael 14. Pianos de alquiler a tres pesos plata. 7145 8-8

VENTA. de cámaras y efectos fotográficos de Eastman, Kodak y Comp.; lecciones gratis de fotografía. OTERO, COLOMINAS Y C^o SAN RAFAEL 22. C 985 1-My

SE VENDE. Todo el mueblaje de una casa, compuesto de un escritorio de una cama, madera con vestidura de brocatel, un lavabó de baño, una mesa de noche, un aparador rojal; una mesa comedor; un juego sala, tres sillas, cuatro sillas metal muy lampara, tres sillas, una ídem de dos, una caba, hierro una cama y una cama de hierro, una alfombra; un piano rey, todo casi nuevo. 4-9 razón en Omas 19. 7259

SE VENDE UN PIANO. Además de dos mesas de uso; cuerdas cruzadas. Muy barato. Tenerife 4. 7169

GANGA.—Se venden en módico precio 8 anaqueles, una vitrina metálica, una máquina de escribir grande, varias sillas, un escritorio, una mesa, etc., etc., todo muy barato por un taller de modista; florista; seditaria tienda de modas; Para verse e informarse Obispo número 18. 7139 4-3

LA MARAVILLA DEL DIA. La es sin duda la hermosa vacueta ó mesablas francesa para camas que vende el Caballero Andarés, Teléfono 137. 26-12A

SE VENDE un mostrador de cedro y mármol de 12 pies de largo con lavabó y maridol, se da barato Belascoain 73. Botica. 7692

GRAN REALIZACION VERDAD. Por tener necesidad de hacer reformas necesarias en el local realizo pianos, muebles, automóviles, música, instrumentos y objetos de novedad. Salas, San Rafael 14.—Pianos de alquiler a tres pesos plata. 7050 8-7

CAMARAS. Planchas, papel, cartulinas y efectos fotográficos a precios nunca vistos. OTERO Y COLOMINAS

GANGA FENOMENAL. Máquinas de coser PALMA, STANDARD y otros fabricantes a 1, 2, 3, 4 y 6 centenas. Las de 6 centenas son de 7 gavetas. Todas nuevas y flamantes.

Esta ganga solo se encuentra en LA ZILIA. Calle de SUAREZ 45, entre Andarés y Chorrillo. TELEFONO 1245. PROXIMO AL CAMPO DE MARTO. 6401 13-23AB

INOVIOS! En la popular y conocida casa de Bahamonde y Comp., encontraréis muebles de fabricación cubana y americana. Juegos de mesa, modelos HEINA, KREXITEL, con aspecto grande a 47 centenas; LUIS, con formado a 40 centenas; CONSUELO a 26 centenas. En todos estos modelos, los hay de cada más baratos.

Juegos de cuarto compuestos de cama, bañador, escritorio, 2 sillas, escritorio, escritorio y mesa de noche a 32 y 40 centenas; Aparadores de estante a 7, 8 y 9 centenas; Muebles modelo HEINA, KREXITEL, con aspecto grande a 47 centenas; LUIS, con formado a 40 centenas; CONSUELO a 26 centenas. En todos estos modelos, los hay de cada más baratos.

Juegos de cuarto compuestos de cama, bañador, escritorio, 2 sillas, escritorio, escritorio y mesa de noche a 32 y 40 centenas; Aparadores de estante a 7, 8 y 9 centenas; Muebles modelo HEINA, KREXITEL, con aspecto grande a 47 centenas; LUIS, con formado a 40 centenas; CONSUELO a